

**CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

Cuerpo de Taquígrafos

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Primera Sesión

(Lunes 7 de mayo de 2007)



VERSION NO CORREGIDA POR LOS ORADORES

(Es la hora 15 y 10)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL URUGUAY (don Rodolfo Nin Novoa).- Muy buenas tardes para todos.

Señor Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Senador Alfonso González Núñez, señores Cancilleres de la República de Paraguay, Ruben Ramírez Lezcano, de la República Federativa de Brasil, Celso Amorim, de la República Oriental del Uruguay, Reinaldo Gargano, señores Ministros uruguayos y extranjeros, señores Presidentes de Parlamentos y Asambleas Legislativas de los países del MERCOSUR y asociados, señores Representantes del Parlamento Andino, del Parlamento Centroamericano, del Parlamento Latinoamericano y del Parlamento Europeo, señores Legisladores de los países del MERCOSUR, autoridades nacionales y extranjeras, señores miembros del Cuerpo Diplomático y Representantes de Organismos Internacionales, señoras y señores: para el Gobierno de la República y para el Poder Legislativo del Uruguay es un gran honor darles la bienvenida al país. Es también un orgullo muy especial para nosotros, los uruguayos, que se haya elegido nuestro país como casa del Parlamento.

Este es, sin duda, un acto histórico que significa muchas cosas. Lo primero que quiero manifestar es que significa para el Uruguay el reencuentro con una de sus mejores tradiciones: la legitimidad que le otorga constituir una democracia reconocida y sólida que siempre ha apostado y apostará al Derecho Internacional y a ser factor de equilibrio en la región.

Es también este acto la ratificación de nuestro profundo compromiso con el MERCOSUR, no desde la retórica o desde el seguidismo acrítico sino desde la exigencia de las demandas propuestas que derivan del interés de nuestros pueblos. Como lo ha dicho en innumerables ocasiones nuestro Presidente Tabaré Vázquez “nuestro compromiso es con más y mejor MERCOSUR”.

Cuando decimos que este es un hito histórico en nuestro proceso de integración es porque estamos convencidos de que existe una correspondencia entre los formatos institucionales y el proyecto mismo de integración ya que cuando se discute la institucionalidad en un proceso de estas características, también se debate sobre su rumbo, sus contenidos, su agenda, porque en realidad las instituciones nunca son neutras.

Crear un Parlamento regional significa atender los reclamos ya viejos para superar el déficit democrático que ha padecido el MERCOSUR en distintos momentos de la historia.

Crear un Parlamento regional significa garantizar una tramitación más efectiva y ágil de la normativa MERCOSUR, ya que este es un serio problema que el proceso ha tenido en el pasado y que afecta la seguridad jurídica del mismo.

Crear un Parlamento regional, por lo tanto, contribuye a la claridad institucional y a la solidez de las reglas que se vayan acordando, elementos imprescindibles para que nadie padezca el incumplimiento de lo pactado.

Tenemos cuatro razones para considerar como muy relevante un Parlamento del MERCOSUR. La primera de ellas es que toda la experiencia internacional en términos de Teoría de la Integración siempre ha respaldado la

idea de la necesidad imperiosa de consolidar una fuerte dimensión parlamentaria de los procesos de integración.

La segunda razón es que el Parlamento del MERCOSUR va a constituir un ámbito institucional que servirá para un mayor y mejor involucramiento de los partidos políticos de la región en la agenda cotidiana de un proceso de integración, ya que los partidos políticos son la base fundamental de nuestras democracias.

La tercera razón es que el Parlamento del MERCOSUR será un foro político de relevancia que reforzará la apuesta estratégica a mirar más lejos y a confirmar una vez más el carácter inequívocamente político de todo proceso de integración.

La cuarta razón es que el Parlamento también constituye un instrumento para dotar al bloque de mayor eficacia en el cumplimiento de aquellos objetivos que sirven al bienestar de los pueblos de los Estados parte, por ejemplo, anticipación y negociación de los contenciosos que cada país pueda tener; una nueva y jerarquizada audiencia para las demandas de la sociedad civil y, por lo tanto, una mayor participación de la ciudadanía en el proceso integrador; un avance más sistemático e integral en la dirección de un mejor funcionamiento del organigrama MERCOSUR en su conjunto; la posibilidad de reexaminar el concepto clásico de soberanía, no en el sentido de menoscabar la soberanía de los Estados, sino de agregar una nueva dimensión de soberanía compartida para actuar mancomunadamente con capacidad real y con mayor incidencia en el mundo globalizado.

Estimados amigas y amigos: la creación de este Parlamento constituye una oportunidad y a la vez una experiencia cargada de desafíos. Será una oportunidad para responder a la reticencia de la opinión pública -que sabemos que existe- frente a los Parlamentos y, en general, frente a los indispensables espacios de la deliberación que en todo proceso democrático es imprescindible. Y será un espacio que desde una perspectiva regional y comunitaria pueda forjar una reconciliación de la institución parlamentaria frente a los ciudadanos.

Será un desafío para concretar en los hechos la agenda programática del nuevo MERCOSUR que todos deseamos: con complementación productiva, con armonización de las políticas macroeconómicas, especialmente las cambiarias, con articulación de políticas comunes en temas como la energía, el medio ambiente, la innovación tecnológica, las inversiones extranjeras; para poder pensar en estrategias comunes para defender nuestros intereses en escenarios multilaterales como bloques, para pensar en financiamientos intrazona para la infraestructura que estamos necesitando.

Todo esto y muchas cosas más se podrán pensar desde este nuevo ámbito que hoy instalamos. No desconocemos que hay voces y actores que están apostando a su fracaso, pero no podemos fracasar; no vamos a fracasar. Vamos a estar a la altura de las exigencias de la hora. Nos unen una historia, un territorio, una lengua, una cultura y un mandato común que proviene de nuestros libertadores.

Muchas gracias.

(Aplausos)

(Ocupa la Presidencia el senador Alfonso González Núñez)

SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ.- Muchas gracias señor Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay y Presidente de la Asamblea General, doctor Rodolfo Nin Novoa.

Buenas tardes, señores parlamentarios y señoras parlamentarias del MERCOSUR, autoridades nacionales e invitados especiales. Hoy llegamos a una fecha histórica importante: la primera sesión del Parlamento del MERCOSUR.

Entonces, vamos a dar inicio oficialmente a esta primera sesión, siendo la hora 15 y 25 del día 7 de mayo de 2007.

En esta instancia, quiero invitar a los señores Secretarios para que me puedan acompañar a la Mesa: doctor Edgar Lugo, licenciada Gabriela Basaitegui y arquitecto Luis Berrutti.

En este momento, corresponde aprobar el proyecto de Reglamento que va a regir esta primera sesión a partir de esta fecha y hasta la aprobación definitiva del Reglamento permanente del Parlamento del MERCOSUR. Este documento lo tienen individualizado con el N° 1 y es el resultado de un trabajo mancomunado entre todos los integrantes de la Comisión de Asuntos Institucionales. Se ha hecho un trabajo profuso y profundo durante más de treinta días en que los integrantes de dicha Comisión hicieron todo el esfuerzo necesario para que se pudiera llegar a un consenso del documento que va a ser aprobado como Reglamento Interno para esta primera sesión y que, al mismo tiempo, será de utilidad hasta la aprobación definitiva del Reglamento permanente.

Se va a votar el proyecto de Reglamento que obra en su poder.

(Se vota)

—Mayoría suficiente, muchas gracias.

De acuerdo con el artículo 1° del Reglamento que acabamos de aprobar, se va a dar lectura por Secretaría a la lista de los parlamentarios designados por cada Parlamento Nacional para integrar el Parlamento del MERCOSUR.

(Se lee:) "Delegación argentina.- Miembros Titulares.- En virtud de la Ley N° 26.146 y las resoluciones DPP 73/06 y DPP 04/07, del Honorable Senado de la Nación Argentina y 7335 - D - 06 S/T de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina fueron designados para integrar el Parlamento del MERCOSUR por la República Argentina los señores legisladores: Diputado Nacional Alfredo Atanasof, Peronista Federal; Diputado Nacional Alberto Balestrini, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Senadora Nacional Graciela Bar, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Diputado Nacional Rafael Bielsa, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Senadora Nacional Liliana Capos, Unión Cívica Radical; Diputado Nacional Mario Negri, Unión Cívica Radical; Diputado Nacional Héctor Daza, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Diputado Nacional Ricardo Jano, Unión Cívica Radical; Senador Nacional Guillermo Jenefes, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Diputado Nacional Eduardo Macaluse, ARI; Senador Nacional José Mayans, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Senador Nacional Roberto Ríos, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Senador Nacional

Adolfo Rodríguez Saa, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Diputado Nacional Beatriz Rojkes, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Diputado Nacional Jorge Sarghini, Justicialista Nacional; Senadora Nacional Alicia Mastandrea, Unión Cívica Radical; Senadora Nacional Élidea Vigo, Frente para la Victoria - Partido Justicialista; Senadora Nacional Isabel Viudes, Partido Nuevo.

Delegación brasilera.- Miembros Titulares.- En virtud del decreto legislativo 408 de 2006 y el acto del Senado Federal de fecha 24 de abril de 2007, fueron designados para integrar el Parlamento del MERCOSUR por la República Federativa del Brasil los señores legisladores: Diputado Beto Albuquerque, Partido Socialista Brasileiro, PSB; Senador Inácio Arruda, Partido Comunista Brasileiro, Pcdob; Diputado Germano Bonow, Demócratas, DEM; Senador Cristovam Buarque, Partido Democrático Trabalhista, PDT; Diputado Claudio Díaz, Partido de la Social Democracia Brasileira, PSDB; Diputado George Hilton, Partido Progresista, PPB; Senador Aloizio Mercadante, Partido de los Trabajadores, PT; Senador Geraldo Mesquita Junior, Partido del Movimiento Democrático Brasileiro, PMDB; Senador Adelmir Santana, Demócratas, DEM; Diputado Geraldo Resende, Partido Popular Socialista, PPS; Diputado Dr. Rosinha, Partido de los Trabajadores, PT; Diputado Max Rosenmann, Partido del Movimiento Democrático Brasileiro, PMDB; Senadora Marisa Serrano, Partido de la Social Democracia Brasileira, PSDB; Diputado Cezar Schirmer, Partido Popular Socialista, PPS; Senador Pedro Simon, Partido del Movimiento Democrático Brasileiro, PMDB; Diputado José Paulo Tóffano, Partido Verde, PV; Senador Romeo Tuma, Demócratas, DEM; Senador Sergio Zambiasi, Partido Trabalhista Brasileiro, PTB.

Delegación de Paraguay.- Miembros Titulares.- En virtud de la Ley N° 2925/06, Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR, y de las Resoluciones N° 7 de la Honorable Cámara de Senadores y N° 905 y 974 de la Honorable Cámara de Diputados, fueron designados para integrar el Parlamento del MERCOSUR por la República del Paraguay los señores legisladores: Diputado Efraín Alegre, Partido Liberal Radical Auténtico; Senador Eusebio Ayala, Partido Liberal Radical Auténtico; Diputado Luciano Cabrera, Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado; Senador Herminio Cáceres, Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado; Senador Miguel Carrizosa, Partido Patria Querida; Diputado Mario Coronel, Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado; Diputado Miguel Corrales, Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado; Senador Oscar Denis, Partido Liberal Radical Auténtico; Senador Marcelo Duarte, Partido Patria Querida; Senador Alfonso González Núñez, Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado; Senador Modesto Guggiari, Partido Liberal Radical Auténtico; Diputado Héctor Lacognata, Partido Patria Querida; Diputado César López, Partido Liberal Radical Auténtico; Diputado Carlos Martínez, Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado; Senador Jorge Oviedo, Partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos; Diputado Carlos Paoli, Partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos; Diputado Raúl Sánchez, Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado; Senadora Ada Solalinde, Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado.

Delegación de Uruguay.- Miembros Titulares.- En virtud de la Ley N° 18.063 que aprueba el Protocolo Constitutivo del Parlamento del

MERCOSUR, y de la resolución de la Asamblea General de fecha 2 de mayo de 2007, fueron designados para integrar el Parlamento del MERCOSUR por la República Oriental del Uruguay los señores legisladores: Senador Juan Bentancor, Frente Amplio; Diputado Gustavo Borsari, Partido Nacional; Diputado Germán Cardoso, Partido Colorado; Diputado Roberto Conde, Frente Amplio; Senador Eber Da Rosa, Partido Nacional; Diputado Juan Domínguez, Frente Amplio; Senador Francisco Gallinal, Partido Nacional; Diputado Carlos González Álvarez, Partido Nacional; Diputado Doreen Ibarra, Frente Amplio; Diputado Pablo Iturralde, Partido Nacional; Senador Eduardo Lorier, Frente Amplio; Diputado Ruben Martínez Huelmo, Frente Amplio; Senador Rafael Michelini, Frente Amplio; Senador Gustavo Penadés, Partido Nacional; Diputada Adriana Peña, Partido Nacional; Diputado Enrique Pintado, Frente Amplio; Senador Eduardo Ríos, Frente Amplio; Senador Jorge Saravia, Frente Amplio.

Delegación de Venezuela.- Miembros Titulares.- En virtud de la Decisión 29/05 del Consejo del Mercado Común, el artículo 22 del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR y al artículo 15 del Reglamento de la Primera Sesión, se encuentra presente una delegación de parlamentarios de la República Bolivariana de Venezuela integrada por los siguientes legisladores: Diputado Saúl Ortega; Diputado Elvis Amoroso; Diputado Alberto Castellar; Diputado Carlos Escarrá; Diputada Cilia Flores; Diputado Erasmo Marcano; Diputado Juan Marin; Diputada Aurora Morales; Diputado Alfredo Murga; Diputado Calixto Ortega; Diputado Marelis Pérez Marcano; Diputado William Querales; Diputado Ricardo Sanguino, Diputada Desirée Santos; Diputado Loa Tamaronis; Diputado Mario Vivas".

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (González Núñez).- Muchas gracias, señor Secretario.

De esta forma, se dio lectura a la nómina de parlamentarios del MERCOSUR conforme a las diferentes reglamentaciones y resoluciones de los Congresos Nacionales de los países signatarios del MERCOSUR.

Seguidamente, se va a tratar el siguiente punto del orden del día: Elección de la Mesa Directiva. Debemos acotar que se ha llegado a un acuerdo, a un consenso político entre los parlamentarios de los Estados Parte, y a dicho consenso político se le dará lectura vía Secretaría. Adelante, señor Secretario.

(Se lee:)

"De acuerdo a la propuesta de los Estados Parte, se procede a nominar la Mesa Directiva establecida en el artículo 16, inciso 2° del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR, que durará dos años en sus funciones. Por Argentina, el Diputado Alberto Balestrini; por Brasil, el Diputado doctor Rosinha; por Paraguay, el Senador Alfonso González Nuñez; por Uruguay, el Diputado Roberto Conde; por Venezuela, el Diputado Saúl Ortega. El Senador Alfonso González Núñez, de Paraguay, continuará en el ejercicio de la Presidencia. Los representantes de Argentina, Brasil y Uruguay ejercerán cada una de las Vicepresidencias, y el representante de Venezuela integrará la Mesa en forma permanente con voz y sin voto de acuerdo a la decisión 29/05 artículo 4°, hasta la formalización de su incorporación".

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- A consideración del Pleno el acuerdo del consenso político a que se ha llegado entre los parlamentarios de los Estados Parte.

Se va a votar.

(Se vota)

____Mayoría.

(Aplausos)

—Se invita a los señores Vicepresidentes electos en esta ocasión a acompañarme en la Mesa: el Diputado Alberto Balestrini, el Diputado Rosinha, el Diputado Roberto Conde y el Diputado Saúl Ortega.

Seguidamente, voy a dar la palabra de circunstancias a los señores Cancilleres de los Estados Parte. En esta estación deberíamos dar la palabra correspondiente a la Mesa Directiva electa, pero por una cuestión de tiempo, porque hay algunos Cancilleres que deben retirarse debido a que tienen compromisos, de la misma manera que el Vicepresidente de la República, que también tiene otro compromiso en el exterior, invitamos a dar la palabra correspondiente a quien agradecemos por su presencia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, don Ruben Ramírez Lezcano, en representación de la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR. Adelante, señor Canciller.

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, don Ruben Ramírez Lezcano.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.- Señor Presidente del Parlamento del MERCOSUR, senador Alfonso González Núñez, señor Presidente de la Asamblea General de la República Oriental del Uruguay, don Rodolfo Nin Novoa, señores miembros de la Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR, señores parlamentarios del MERCOSUR, señores Ministros de Relaciones Exteriores, señores invitados especiales, señores y señoras: tengo el honor de transmitir el mensaje del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay, doctor Nicanor Duarte Frutos.

A dieciséis años de aquel 26 de marzo de 1991, cuando en la ciudad capital de la República del Paraguay cuatro Jefes de Estado firmaban el Tratado de Asunción, un nuevo paso al frente del Mercado Común del Sur nos tiene reunidos aquí en la ciudad de Montevideo, Uruguay, para esta magna sesión inaugural del Parlamento del MERCOSUR.

Los resultados que se esperan de esta nueva institución, generan, sin lugar a dudas, grandes expectativas. Con agrado podemos afirmar que con este paso que hoy se inicia, los ciudadanos del MERCOSUR tendremos una genuina representación en los honorables parlamentarios, cuya elección, en breve, será mediante la voluntad de los pueblos expresada en los sufragios.

La institucionalidad del MERCOSUR se ve reforzada por la constitución del Parlamento que suma una nueva realidad al proceso y que le da fortaleza y

profundidad en su camino hacia los objetivos establecidos en el Tratado de Asunción, al incorporar a los representantes de nuestras sociedades.

La realidad nos muestra hoy a un MERCOSUR que atraviesa por un estado coyuntural muy especial. A partir de la Cumbre de Córdoba el MERCOSUR se ha reforzado, no solamente por la constitución de este Parlamento sino, además, por la incorporación de la sociedad civil al proceso de construcción comunitario a través de las Cumbres Sociales, la creación del Instituto Social del MERCOSUR y el establecimiento del Observatorio Democrático.

Somos conscientes de que los objetivos fundacionales del MERCOSUR están pendientes y que nuestra voluntad política para concretarlos es fundamental. Por ello, a poco más de una década y media de su nacimiento, el MERCOSUR necesita el tiempo suficiente para que su estructura institucional madure y, precisamente, el rol del estamento político que en esta magna sesión inaugural cobra fuerza, es el elemento fundamental que ayudará para articular la madurez que precisa el proceso.

El factor político gubernamental y el político legislativo deben conjugarse en una estrategia de acciones que puedan mancomunar esfuerzos de cara a los desafíos que nos plantea una globalización que de ninguna manera es optativa; muy por el contrario, la misma no espera y avanza inexorablemente en su rumbo exigiendo de los países cada vez mayor competitividad.

Es este y no otro el escenario de la realidad mundial globalizada donde el MERCOSUR se ubica hoy. Las demandas sociales de los ciudadanos se suman a las de las exigencias de la competitividad mundial. Ante este exigente escenario somos fervientes sostenedores de la tesitura de la negociación colaborativa antes que de la competitiva, más aún, siendo socios de un mismo bloque integracionista y con diferentes realidades y marcadas asimetrías entre los países. Por lo tanto, no es poco el cometido que le espera a este Parlamento del MERCOSUR.

Quiero manifestar mi sincero beneplácito por este significativo paso que es otra muestra más de que el MERCOSUR, lejos de una supuesta dilución, avanza hacia un peldaño más, hacia la consolidación del último de sus estadios integracionistas: el mercado común.

Es aquí donde recae y se inserta, precisamente, entre otras relevantes funciones de este Parlamento del MERCOSUR, la cuestión social.

En varios espacios y oportunidades, los Presidentes han coincidido en señalar que este es un tema que debe preocupar y ocupar cada vez más la atención de los negociadores, más allá de las cuestiones comerciales, si en verdad queremos emprender una construcción comunitaria que atienda los reclamos de los ciudadanos y trabajar en la mejora de la calidad de vida de nuestros habitantes.

La oportunidad que se abre hoy a los sectores sociales como un espacio de participación amplia, ha estado vedada por muchos años, cuando imperaban regímenes que mantenían casi proscripta a la sociedad civil y donde el Estado, nada más que el Estado, era el que trazaba las políticas que debían seguirse en el marco de las relaciones internacionales.

Hoy la tendencia mundial ha cambiado. El ejercicio pleno de la democracia y el respeto a las libertades fundamentales del ser humano determinaron que el ciudadano exija, con toda justicia y derecho, un nuevo espacio de participación.

Ese MERCOSUR social que está creciendo debe seguir alimentándose con sumo empeño, abriendo mayores y mejores oportunidades para los sectores económicos y sociales, donde el cometido es y debe ser de todos, reconociendo que nuestros países y más aún los de menor desarrollo, no han podido por sí mismos atender las necesidades sociales de sus pueblos.

En suma, entendemos que una verdadera integración debe estar cimentada sobre bases de ciudadanía, integración social y económica y democracia. Una integración que solo se limite a los niveles de libre comercio, está más que probado que no llena, no sirve, no alcanza. Ya lo ha expresado en una oportunidad, con mucho acierto, el Presidente de la República Oriental del Uruguay, don Tabaré Vázquez: "Llenemos de ciudadanía al MERCOSUR y solucionemos los problemas del MERCOSUR con más MERCOSUR". Eso significa no abandonar el proceso sino profundizarlo aún más.

Señoras y señores, tenemos la fuerza, tenemos la gente y tenemos la capacidad de hacerlo. La voluntad política de nuestros países, con el feliz advenimiento de este Parlamento, dará y hará todo lo demás. No me cabe duda de ello, tenemos gran confianza.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DE PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Muchas gracias, señor Canciller, doctor Rubén Ramírez Lezcano, que habló en representación de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR.

Seguidamente, ofrezco el uso de la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, don Celso Amorim. **SEÑOR CELSO AMORIM (Interpretación del portugués).**- Excelentísimos Senador Alfonso González Núñez, Presidente del Parlamento del MERCOSUR, en cuya persona también saludo a los demás parlamentarios del MERCOSUR, y Presidente de la Cámara de Brasil, Senador Calheiros, que está presente y a quien quiero mencionar especialmente.

Y si me permiten, rompiendo el protocolo, quisiera hacer un homenaje especial al diputado Rosinha, quien ha sido un verdadero batallador por el MERCOSUR, a los integrantes de la Mesa y también al señor Reinaldo Gargano, Canciller de la República Oriental del Uruguay, a quien quiero pedirle que por favor haga llegar saludos al señor Presidente de la República y al señor Vicepresidente Nin Novoa. También le quiero pedir que transmita al señor Presidente nuestros saludos del Gobierno del señor Presidente Lula, del Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, que ejerce la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR, del señor Carlos Alvarez, Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR y de colegas nuestros que también trabajaron.

Señores Embajadores y señoras Embajadoras, señoras y señores: para mí es un honor y una satisfacción participar de esta ceremonia de inauguración del Parlamento del MERCOSUR que se está celebrando hoy en Montevideo. En nombre del Presidente Lula y en el mío propio, quiero registrar el reconocimiento del Gobierno brasileño a todos aquellos que contribuyeron para que este objetivo llegara a término, especialmente, al Gobierno de Uruguay.

Es un momento decisivo en la construcción del MERCOSUR, y es una forma de representación ciudadana y de democracia con nuestros esfuerzos de integración. La integración de América del Sur es la mayor prioridad en el pensamiento brasileño. También estamos empeñados en otros procesos, como el de la Comunidad Sudamericana de Naciones, pero no podemos dejar de lado que en los últimos veinte años el MERCOSUR fue, inexorablemente, el motor que inyecta dinamismo. Los miembros originales son Uruguay, Brasil, Argentina y Paraguay, y también esperamos que Venezuela integre el mismo camino.

Queremos una integración genuina, profunda y solidaria que propicie condiciones para el desarrollo económico, inclusión social, reducción de la pobreza y prosperidad en nuestros países. Estamos hablando de un proyecto de desarrollo compartido entre pueblos hermanos que quieren encarar el futuro juntos. Nuestra unión no se apagará jamás ni tampoco será en detrimento de las minorías. Observaremos los principios democráticos, procurando la igualdad y la valorización de la ciudadanía. El Parlamento es la mejor garantía de que estamos trabajando en esa dirección.

Desde el origen del MERCOSUR estuvo presente la preocupación de mantener un vínculo estrecho entre los Ejecutivos y las instancias parlamentarias. Con ese objetivo, la Comisión Conjunta Parlamentaria, creada en 1994, con el Protocolo de Ouro Preto, en la que participó el Senador Pedro Simón, proporcionó apoyo parlamentario en ese momento fundamental, promoviendo iniciativas que se concretaron en acuerdos operativos.

El 14 de diciembre último, durante la Presidencia Pro-Tempore de Brasil, realizamos en Brasilia una sesión constitutiva del Parlamento del MERCOSUR. En esa ocasión, el Presidente Lula dijo que los obstáculos existentes solo podían ser superados con más diálogo, con más integración y más MERCOSUR. Yo estoy de acuerdo con lo que dijo Tabaré Vázquez: "Más y mejor MERCOSUR". Estos obstáculos no son pocos ni pequeños. Todos reconocemos las dificultades creadas por las asimetrías. Pero tal vez las mayores dificultades son las resistencias mentales. No faltan en cada uno de nuestros países aquellos escépticos que no consiguen apartarse de los patrones históricos ya superados. La integración física es sin duda importante, pero no podemos descuidar la interconexión de los espíritus para que se examine todo sin preconceptos; es innegable que esa posición es importante.

El comercio del MERCOSUR es hoy de más de US\$ 25 billones por año. En el año 1990 era de US\$ 5 billones. Esa integración recíproca aumentó de forma importante, incluyendo decenas de millones de dólares. Estamos trabajando para esa integración productiva, que comienza con servicios y compras intergubernamentales, y sin duda necesitamos el apoyo parlamentario para concretar esos objetivos. Queremos insertar nuestras propias monedas, y

para eso y para tantas cosas más es fundamental fortalecer cada vez más nuestra Unión Aduanera.

Traemos hoy el tema de las asimetrías.

Se está pronto para financiar proyectos de Uruguay y de Paraguay, además de brindar apoyo a iniciativas como el Programa MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa, que ya cuenta con un presupuesto de US\$ 125:000.000. En diez años tendremos contribuciones de otros miembros. Queremos acumular una serie de proyectos que insumirán US\$ 1.000:000.000.

El MERCOSUR es una realidad política y geoeconómica en el contexto internacional, y por eso es importante la Unión Aduanera. Quiero dar fuerza para negociar con otros y para que ello nos lleve a ser reconocidos como interlocutores relevantes. Todos desempeñan un papel central en la búsqueda de accesos para nuestros productos y, sobre todo, en la eliminación de subsidios practicados por las naciones más ricas.

Señoras y señores: nuestra región, América del Sur, en particular el MERCOSUR, hizo progresos notables en la consolidación de las instituciones democráticas. Elecciones libres, transparentes, democráticas aseguran el ejercicio de la ciudadanía. Eso refleja la madurez política que los países de América del Sur alcanzaron. La cláusula democrática, que tanto valorizamos, es la que refuerza la legitimidad de nuestra integración. Tenemos conciencia de que la democracia verdadera presupone niveles elevados de justicia social. Tenemos un instituto en Río de Janeiro, que es un instrumento donde damos visas y pasaportes, haciendo una integración humana y no solamente de mercaderías y capitales. Tenemos fuertes proyectos en educación, cultura, igualdad de género y cooperación en el combate a las drogas. Destaco especialmente, sobre todo, avances en la promoción de derechos humanos y en el diálogo con los movimientos de la sociedad civil. El MERCOSUR se fortalece cuando ayuda a aproximar a sus pueblos.

El Parlamento va a aumentar la seguridad jurídica del proceso, con sus propuestas, con sus debates para la consolidación y perfeccionamiento de nuestro bloque, en sintonía con las aspiraciones de la sociedad. El Parlamento del MERCOSUR es una realidad en evolución. En 2010 elegiremos los miembros del Segundo Consejo de Representación Ciudadana y los criterios serán establecidos. En 2014, los parlamentarios serán elegidos por sufragio universal en todos los Estados miembros.

En Brasil, el Gobierno del Presidente Lula, va a hacer todo lo que esté a su alcance para colaborar en el perfeccionamiento de las diversas instancias del MERCOSUR. Ya tenemos un Tribunal Permanente de Revisación. Tenemos un CMC y sus múltiples órganos, una instancia ejecutiva. Creamos la figura del Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes, con la cual el MERCOSUR pasó a tener una cara visible. Ahora tenemos un Parlamento. Brasil continuará trabajando para fortalecer las instituciones que permitirán al MERCOSUR tornarse una realidad cada vez más presente en el mundo y, sobre todo, cada vez más palpable para nuestros pueblos.

¡Larga vida al Parlamento del MERCOSUR!

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Muchas gracias señor Canciller de la República Federativa del Brasil, don Celso Amorim.

Seguidamente, concedo el uso de la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, don Reinaldo Gargano.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- Señor Presidente del Parlamento del MERCOSUR, señores Vicepresidentes, señor Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, señor Intendente Municipal de Montevideo -ciudad que acoge hoy al Parlamento del MERCOSUR, a todos ustedes-, señores parlamentarios: siento una profunda emoción y, al mismo tiempo, reconozco que para mí es un honor inmerecido el hacer uso de la palabra en este acto inaugural del Parlamento del MERCOSUR.

Si bien es cierto que no hemos descansado un instante desde hace dieciséis años en trabajar por el fortalecimiento del MERCOSUR, dar este paso que refuerza su institucionalidad es un hecho tremendamente significativo para nosotros, para los que hemos recorrido este camino durante este tiempo en el cual fuimos miembros de la Comisión Parlamentaria y luchamos dentro de nuestro Parlamento para fortalecer al MERCOSUR, peleando contra las adversidades que ha enfrentado. Queda mucho por hacer, pero creo que este es un paso fundamental.

En primer lugar, quiero transmitir a todos ustedes el saludo que en la mañana de hoy el Presidente de la República, doctor Tabaré Ramón Vázquez Rosas, pidió que les diera, con un fuerte abrazo, en nombre de toda la República, de todos los sectores políticos de la República, diciéndoles que son bienvenidos, que esta es vuestra casa, esta es la casa del MERCOSUR, porque Uruguay es la sede del Parlamento del MERCOSUR; y desde aquí trabajaremos para fortalecerlo cada vez más.

Quiero decir que la reflexión básica que nos motivó a nosotros -pienso que también a todos los que desde hace dieciséis años participamos en la constitución del MERCOSUR- fue transformar esta región tan castigada y -como lo hemos dicho más de una vez- sufridora de la historia más que elaboradora de ella, en una región próspera que eliminara algunas de las cosas más terribles que la han afectado durante más de dos decenios, en la última etapa, o de dos centurias, si alargamos los plazos.

Hoy, con la incorporación al MERCOSUR de la República Bolivariana de Venezuela y con la incorporación de Bolivia, que ha solicitado su adhesión como miembro pleno, tenemos una realidad que comprende a casi trescientos millones de habitantes y casi catorce millones de kilómetros cuadrados, en un continente que hemos llamado "el continente del futuro" y otros llaman "el continente de la esperanza". He dicho que en este espacio geográfico, económico y político existen las más grandes posibilidades: las mayores reservas de energía; grandes reservas de agua dulce; todos los minerales que se puedan concebir; capacidad para producir alimento no como para dar de comer a cuatrocientos millones de habitantes -que es la población de América

del Sur-, sino a cuatro mil millones de habitantes; recursos en la pesca; capacidad de transporte. Y también tenemos una realidad -digámoslo con toda sinceridad-: sobre cuatrocientos millones de habitantes en América del Sur hay doscientos millones de pobres. Yo digo que esta realidad es un insulto al sentido común. Decía José Pedro Cardoso, ex Senador y ex Presidente de mi Partido, que a veces el sentido común es el menos común de los sentidos. Pero, además, es un insulto a la inteligencia. Queremos construir la integración para terminar con el hambre y con la pobreza, y para construir una América del Sur próspera e incidente en la vida mundial.

(Aplausos)

—Quiero una América del Sur que tenga la posibilidad de no ser espectadora de lo que pasa en el mundo. Creo que con estas potencialidades que tenemos y con la coyuntura histórica que estamos viviendo sería criminal si nosotros -me incluyo primero que nadie- no fuéramos capaces de reforzar la integración en América. Lo que dice reiteradamente mi Presidente es profundamente sentido por todos nosotros: más y mejor MERCOSUR para terminar con el hambre, con la pobreza, con la desigualdad, con la desestabilización política -el MERCOSUR también asegura la estabilidad política, la democracia y el respeto a las libertades- y para conseguir que en el mundo haya una voz unánime en América que diga "esta es la voz de América". Esa voz contribuirá a afirmar la paz, la estabilidad, el respeto al derecho internacional, al multilateralismo y a las ideas básicas de igualdad entre los pueblos, y a la no intervención en los asuntos de los países hermanos y de los países no vecinos que en el mundo son. Porque luchamos por la libertad, la paz y la igualdad, luchamos por la integración.

Hoy, al arrimar esta piedra institucional, que es el Parlamento del MERCOSUR, al proceso de integración, estamos dando voz a la ciudadanía, porque ustedes representan a los ciudadanos, son los que la ciudadanía eligió para ser sus representantes en los respectivos Parlamentos.

Les deseo que tengan mucha suerte; se necesita suerte, pero además mucho trabajo para construir un gran MERCOSUR, que es una gran parte de la América unida que queremos para el futuro.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Canciller de la República Oriental del Uruguay, don Reinaldo Gargano.

Ofrezco la palabra al señor Viceministro de Integración Económica Americana y MERCOSUR, don Eduardo Sigal, en representación del señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

SEÑOR SIGAL.- Señor Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Senador Alfonso González Núñez; señor Presidente de la Asamblea General del Uruguay, señor Rodolfo Nin Novoa; señores parlamentarios del MERCOSUR; señores Ministros de Relaciones Exteriores; representantes de los Gobiernos de nuestros países; señor Presidente de la Comisión de Representantes Permanente del MERCOSUR, señor Carlos "Chacho" Álvarez; señores Embajadores; señores y señoras del cuerpo diplomático: en primer lugar,

quiero explicar que nuestro Canciller, Jorge Taiana, me ha mandado para transmitirles su saludo y deseo de éxito en el trabajo de este Parlamento que hoy se inicia, ante la imposibilidad de hacerse presente porque hoy en la República Argentina, en el interior de nuestro país, está empezando el Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina, promocionado por la UNESCO para discutir sobre la integralidad y la articulación de las políticas sociales en la región, para lo cual ya estaba comprometido.

El Parlamento del MERCOSUR -como ya se ha dicho en las intervenciones de los Cancilleres que me precedieron en el uso de la palabra- es un salto cualitativo sustantivo para el proceso de integración regional. Estamos buscando, ni más ni menos, la representación política y social del conjunto de los ciudadanos que vivimos en esta enorme y rica zona del planeta en los procesos de integración regional. Todos ustedes saben que lo fundamental del proceso de integración regional, desde 1991, con la firma del Tratado de Asunción, se basó esencialmente en la intergubernamentalidad, en el acuerdo, en la voluntad, en la decisión política de nuestros Gobiernos para generar un proceso que realmente nos llevara a ser protagonistas, del mundo global en el que estábamos y estamos viviendo. Ese arranque imprescindible de decisión de nuestros Gobiernos fue a todas luces insuficiente para la reflexión de los Gobiernos que hoy ejercemos en nuestros países la voluntad de nuestros pueblos; era imprescindible transformar la esencia fundamentalmente mercantilista que nos había impuesto el neoliberalismo de la década del noventa, en un proceso de integración que se sustente en aquellos ideales que anidan en nuestros libertadores, que tantas veces nombramos y tantas dificultades hemos tenido para construir. Seguramente nuestros Gobiernos y nuestros pueblos se han preguntado una y mil veces por qué el legado de nuestros Libertadores no se podía transformar en realidad, en un factor verdaderamente de unión sudamericana y latinoamericana, y creo que la oportunidad histórica que a ustedes toca hoy protagonizar desde la construcción de este Parlamento, nos abre la posibilidad de transitar una nueva época para materializar esos ideales.

El MERCOSUR ha sido posible también como hijo y resultado de la democracia, cuya conquista y estabilización tanto sufrimiento y tanto dolor costó a nuestros pueblos en estas últimas dos décadas. Sangre de muchos de nuestros compatriotas regó, en dictaduras criminales, a lo largo y ancho de nuestros países la voluntad de unidad que nunca se pudo terminar de concretar. Por eso nosotros valoramos que el MERCOSUR es el resultado de los procesos democráticos; es el resultado de un momento histórico, pero también es un garante para la democracia y, por eso, uno de sus sustentos principales lo constituye el Protocolo de Olivos y el de Ushuaia, para que podamos sostener realmente este proceso democrático.

Vivimos un momento histórico en el MERCOSUR. Estamos tratando de construir calidad democrática y equilibrios en nuestros sistemas democráticos. Estamos tratando de construir, después de interrupciones muy frecuentes de esas democracias, pluralismo y diversidad. Por supuesto que no es perfecto el proceso en cada uno de nuestros países ni tampoco lo que estamos construyendo en la integración regional, pero buscamos construir esa democracia fortalecida, plural, que respete la diversidad. Queremos el fortalecimiento de la democracia; queremos el desarrollo de la transparencia en

la gestión y en los hechos públicos; queremos la legitimación social al proceso de construcción de este MERCOSUR, y este no es otra cosa que la proyección de lo que cada uno de nosotros sea capaz de construir al interior de nuestros propios países. Cada vez hay menos diferencias entre las políticas externas y las políticas internas de nuestros países. La política interna expresa y proyecta lo que estamos haciendo y lo que queremos para cada uno de nuestros países.

Por eso, desde el Gobierno de la República Argentina, tenemos la enorme expectativa de que este Parlamento realmente signifique un paso trascendente en el fortalecimiento del proceso de integración regional, de que todas las normativas que discutimos hasta ahora en los ámbitos ejecutivos, intergubernamentales como el Consejo de Mercado, el Grupo del Mercado Común y la Comisión de Comercio, puedan más rápidamente ser integradas a las normativas de nuestros países, y estoy seguro de que el compromiso que cada uno de ustedes tendrá de ahora en más en la discusión, participación y gestación de este proceso de integración regional hará mucho más veloz la integración de la normativa común que vamos estableciendo en el MERCOSUR.

El MERCOSUR es caja de resonancia -y así debe ser- de los actores sociales de nuestros países, y no solamente de los gubernamentales. Por eso, nosotros creemos que este MERCOSUR que hoy arranca con la representación que ustedes ejercen por la designación de sus Parlamentos, tendrá un salto cualitativo espectacular a partir de lo que ustedes mismos han resuelto para el año 2010, cuando sea la propia ciudadanía del MERCOSUR la que empiece a elegir en forma directa a sus Representantes. De esa forma no solo estaremos consolidando la democracia a nivel del proceso de integración de cada uno de nuestros países, sino que estaremos construyendo a gran velocidad nuevas familias políticas, nuevas coincidencias políticas entre actores que tienen pensamientos similares, y no importa si son de derecha, de centro o de izquierda en cada uno de nuestros países, porque eso seguramente nos va a ayudar a fortalecer la participación ciudadana y la expresión de lo que nuestros países enuncian hacia su interior.

Estoy seguro de que el Parlamento del MERCOSUR ayudará a construir una identidad regional, que es lo que estamos buscando en definitiva para ser actores -como acá se dijo- en el proceso de globalización y no simplemente sufrir sus consecuencias.

Creo que con la existencia de los órganos ejecutivos, que tenemos que transformar -y por eso hay un grupo que está trabajando para la reforma institucional del MERCOSUR-; con la existencia del Tribunal Permanente de Revisión y la Justicia para resolver las controversias que surgen en cualquier proceso de integración; con los distintos canales de participación de la sociedad civil, como aquel proceso que inició la Presidencia Pro Tempore uruguaya hace un año y medio con el "Somos MERCOSUR", que continuó después con el "Encuentro Regional por un MERCOSUR Productivo y Social", en Argentina, y las actuales "Cumbres Sociales del MERCOSUR"; con los foros que hemos constituido para la participación de los Gobernadores y de los Jefes Municipales -muchos de los cuales nos están acompañando hoy-; con todo ello y con este Parlamento, hoy el MERCOSUR, insisto, da un salto de calidad en el proceso de integración.

Con estas cosas no queremos decir que estamos en contra -como bien expresaba el Canciller de Brasil- de desarrollar el comercio. No estamos en contra de superar las barreras; al contrario, pero también queremos decir que este nuevo MERCOSUR que estamos construyendo necesita imperiosamente de la integración productiva, del desarrollo de nuestras cadenas de valor, de la complementación de nuestros procesos productivos. Necesitamos construir un proceso que nos permita igualar hacia arriba el nivel de vida de nuestras sociedades y no solamente en la competencia voraz que nos impuso la década del noventa para ver quién tenía más capacidad de atraer capitales sin importarle si se cerraban o no empresas, si se primarizaban o no nuestras economías, si había gente que quedaba en la pobreza, en la marginación, en el hambre, sin salud, sin educación.

Queremos un MERCOSUR con profundo contenido político. Por eso hoy, la construcción de este Parlamento, la inauguración de este Parlamento, es una pieza fundamental para que desarrollemos más comercio, más integración, pero también más justicia social, más democracia, más libertades, más apertura, pero a su vez defendiendo nuestras fuentes de producción, a nuestros trabajadores.

Por eso, amigos y amigas, estamos contestes y seguros de que el paso que hoy les toca protagonizar a ustedes es el que nos permitirá avanzar definitivamente para ser protagonistas de este proceso de integración regional hacia la unidad sudamericana de naciones y, de esa manera, defender nuestros intereses en los ámbitos multilaterales en que ha devenido este mundo global.

Muchas gracias y muchos éxitos.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Agradecemos al señor Viceministro de Integración de la República Argentina, don Eduardo Sigal.

Seguidamente concedo el uso de la palabra al senador Enrique González Quintana, Presidente del Congreso de la República del Paraguay.

En esta ocasión, también debo mencionar y agradecer la presencia del Presidente de la Cámara de Diputados de la República del Paraguay, el ingeniero Víctor Bogado.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY (González Quintana).- Senador nacional, Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Alfonso González Núñez; Senador Rodolfo Nin Novoa, Presidente del Congreso de la República Oriental del Uruguay; Senador Renán Calheiros, Presidente del Congreso de la República Federativa del Brasil; señor Arlindo Chinaglia, Presidente de la Cámara de Diputados de Brasil; señor Víctor Bogado, Presidente de la Cámara de Diputados y Vicepresidente del Congreso paraguayo; señores Cancilleres de Paraguay, Rubén Ramírez; de la República Federativa del Brasil, don Celso Amorim, y de la República Oriental del Uruguay, Reinaldo Gargano; señor Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, don Carlos Álvarez; señores Presidentes de los Parlamentos Regionales de la Unión Europea y América Latina; señores parlamentarios del MERCOSUR; señores

Representantes y miembros del cuerpo diplomático; invitados especiales: es un honor y un placer participar como Presidente del Congreso de la República del Paraguay en este histórico acontecimiento, que es la inauguración del Parlamento del MERCOSUR, que abre un nuevo capítulo dentro de la anhelada integración con la cual ya soñaron nuestros compatriotas libertadores.

Hoy nuestros países están de parabienes pues, a partir de la conformación de esta instancia política en la región, se podrán canalizar en forma más efectiva y consecuente las demandas de nuestros pueblos, que en muchos casos han sido largamente postergadas. Este nuevo espacio permitirá un mayor impulso y crecimiento del capital más importante del MERCOSUR: su gente.

La consolidación de una democracia real, con justicia social, es posiblemente uno de los grandes desafíos. Necesitamos fortalecer nuestras instituciones para que, desde un bloque regional consolidado y solidario, participemos en un mundo globalizado sin que ello signifique la pérdida de nuestra identidad y menos aún de nuestra dignidad. Sin embargo, no debemos olvidar que estos mismos principios deben guiar las acciones internas del MERCOSUR. Para ello, el reconocimiento de las asimetrías es fundamental. Ya hemos dado los primeros pasos con la creación de los fondos estructurales, pero no basta; nuestra ambición de equidad debe ser mayor y en todos los órdenes.

En apretada síntesis, podemos señalar con justicia que estos Congresos nacionales se han convertido en cajas de resonancia de las inquietudes y esperanzas populares. Igualmente, han sido espacio para la búsqueda y consolidación de los derechos de la población para así instaurar el auténtico estado de derecho, único garante del progreso y del bienestar ciudadano.

Hoy venimos a asistir a la proyección nacional de esos grandes desafíos, ante todo, como lugar donde se fortalezca la democracia y la participación en distintos niveles y formas. Para esto, la creación y el fortalecimiento de las políticas públicas y regionales serán los mejores puntos de partida para una distribución equitativa.

En este contexto, la eficacia y la prioridad de la educación, sobre todo para los niños y jóvenes, quedó patentemente evidenciada en la experiencia de integración de otras latitudes. En este sentido, se le ha de facilitar a las nuevas generaciones el estudio de las lenguas -el castellano, el portugués y el guaraní- y desde allí el respeto y el fomento de todas las otras formas de expresión cultural, de las artes, del folklore. Una política de integración cultural, a más de promover lo señalado, debe impulsar las diversas formas de intercambio regional entre los distintos sectores sociales, tanto desde los Gobiernos como desde las instituciones civiles. Como dijo acertadamente un pensador mexicano: "El mundo es cada vez más una red de cooperación y competencia donde la cultura es uno de los elementos que aportan visibilidad a la nación en un contexto cada vez más global".

Otros desafíos de importancia fundamental tienen que ver con una integración regional en orden a la preservación de los recursos naturales y su racional explotación. No podemos dejar de mencionar la importancia capital que revestirá en los próximos decenios lo referido al agua, cuya proyección hoy

se debate. Asimismo, debemos señalar lo que refiere a toda la legislación garantizadora de la seguridad de la gente y la permanente vigía ante las mil formas de corrupción, cuyas proyecciones son, infelizmente, siempre más renovadas que nuestros esfuerzos por erradicarla.

Señores parlamentarios: se ha dicho que este es un momento histórico. El Paraguay es un país bilingüe. Por lo tanto, permítanme expresar algunas palabras en nuestro idioma auténtico y dulce, como es el guaraní.

(El orador hace uso de la palabra en idioma guaraní)

(Aplausos)

—Voy a decir en castellano lo que expresé en idioma guaraní.

A los miembros del MERCOSUR que desde ahora profundizarán en lo que tiene que ver con las inquietudes y necesidades de nuestros pueblos, nuestros mejores deseos son que en todo momento sepan sintonizar con las grandes demandas sociales, económicas, políticas y que desde esa sintonía lleven adelante una verdadera integración con vocación de servicio. Solo desde un trabajo sistemático, mancomunado y justo, haremos realidad el tan anhelado espacio sin fronteras y sin exclusiones.

Ese mundo es posible; es el mundo que esperan y merecen todos nuestros pueblos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Agradecemos al señor Presidente del Congreso de la República del Paraguay, Senador de la Nación, don Enrique González Quintana.

Seguidamente, concedo el uso de la palabra al Presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina y Vicepresidente del Parlamento del MERCOSUR, Diputado de la Nación Alberto Balestrini.

SEÑOR BALESTRINI.- Amigas y amigos todos: para los que nos hemos formado políticamente en el anhelo de recuperar la Patria Grande de la que hablaron nuestros próceres, para los que imaginamos desde siempre una América Latina unida, caminando codo a codo hacia el futuro, este acto del que estamos participando hoy cobra un sentido muy especial. No estamos participando solamente de la primera sesión de nuestro Parlamento Regional, hecho que desde ya nos llena de satisfacción, sino que estamos transitando los primeros pasos de un proceso de integración política profunda, capaz de trascender los gobiernos y echar raíces profundas en nuestros pueblos.

Estamos convencidos de que fortalecer este proceso de integración regional es un imperativo estratégico para nuestras naciones. Pero también sabemos que si queremos que esta integración tenga sentido, no puede ser acotada a resolver cuestiones de naturaleza solamente comercial. No podemos quedarnos en la profundización de un modelo de integración estrecho y minimalista. Tenemos que dar un salto cualitativo y avanzar hacia un modelo amplio y ambicioso, que corresponde no solo a los aspectos comerciales, sino también al avance con decisión hacia lo político, lo social y lo productivo.

Porque ese es un modelo de integración amplio que entra en sintonía con el rumbo político que ha tomado la región en el último quinquenio. Nuestra región ha decidido, en todos los ámbitos, dar una vuelta de página y dejar atrás el liberalismo salvaje de la década de los noventa para entrar en el nuevo milenio construyendo un espacio que traslade la centralidad desde lo económico hacia lo social. Y ese giro copernicano que hemos dado requiere también de un nuevo modelo para nuestro proceso de integración.

Todo este cambio revolucionario que hemos vivido ha sido impulsado por los nuevos liderazgos políticos que han surgido en nuestras naciones y que han cambiado el eje de la discusión política y estratégica, llevando la integración regional hacia un nuevo formato que coincida con la nueva visión política que existe en América del Sur. Por eso hoy MERCOSUR no solo equivale a un espacio aduanero ampliado. Hoy MERCOSUR significa integración política, social, económica y productiva; significa un nuevo espacio de integración llamado a construir un nuevo concepto de ciudadanía, que trascienda lo nacional y arraigue en lo regional. MERCOSUR hoy es la integración física y energética, comprometida con la solución de nuestras asimetrías. MERCOSUR es construir una plataforma de articulación con otros procesos de integración. Hoy MERCOSUR es, estimados amigos, el espacio natural para discutir en clave regional los grandes contenidos estratégicos de la política de nuestras naciones.

Es por todo esto que este Parlamento adquiere una especial relevancia. Porque este nuevo MERCOSUR da su primer paso concreto hoy en este recinto, construyendo este espacio permanente de política y ciudadanía. Un nuevo -diría: novísimo- espacio que dote a nuestro bloque de pluralismo y legitimidad democrática, porque no deben quedar dudas acerca de que este Parlamento es la punta de lanza de la nueva institucionalidad que requiere nuestra integración. Porque este Parlamento es, en definitiva y por sobre todas las cosas, la oportunidad que tenemos los políticos de construir una integración en la que nuestros pueblos sean los verdaderos artífices de su destino y verdaderos protagonistas.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Agradecemos al señor Presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina y Vicepresidente del MERCOSUR, quien ha hecho uso de la palabra en esta ocasión en representación del Congreso Nacional argentino.

Voy a conceder el uso de la palabra al Senador de la Nación don Renan Calheiros, Presidente del Congreso Nacional brasileño.

SEÑOR CALHEIROS (interpretación del portugués).- Excelentísimo señor Alfonso González Núñez, Presidente del Parlamento del MERCOSUR, excelentísimo señor Ruben Ramírez, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay que ejerce la Presidencia Pro-témpore del MERCOSUR, excelentísimo señor Reinaldo Gargano, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, excelentísimo Ministro Celso Amorím, que estuvo con nosotros durante esta sesión, excelentísimos señores

parlamentarios del MERCOSUR, excelentísimo señor Diputado Arlindo Chinaglia, Presidente de la Cámara de Diputados de Brasil, excelentísimo señor Carlos Álvarez, Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, excelentísimos señores Embajadores, excelentísimos señoras y señores: participar de esta apertura del Parlamento del MERCOSUR es, sin dudas, participar de un momento histórico. Es inaugurar un marco extraordinario de integración del MERCOSUR y asistir a la concreción de este sueño, un sueño que prevé la unión de nuestras Naciones entorno del bien común y de valores democráticos. Apoyado en principios como la defensa de la soberanía y la transparencia de las acciones públicas, sin duda este Parlamento y sus representantes será el mejor puente entre las demandas de las poblaciones y las instancias decisorias del MERCOSUR. Será la garantía de un proceso de integración más abierto, participativo y transparente.

El Parlamento deberá adecuar la normas del MERCOSUR a nuestras ordenanzas jurídicas internas y actuará como instrumento fundamental para fortalecer la identidad política e institucional del bloque. Además de estrechar los lazos entre los Legislativos de nuestros países, será un reflejo incuestionable de la maduración político-institucional de nuestras Naciones.

Es importante resaltar el papel del Parlamento del MERCOSUR en el fortalecimiento de la ciudadanía, de las libertades civiles y políticas, en el impulso a la inclusión social y al desarrollo sustentable en la valoración de la democracia y en la promoción de los derechos humanos.

Punto de confluencia entre civilizaciones ibéricas, Uruguay representa con perfección el sueño de integración sudamericana. Elegir Montevideo como sede del MERCOSUR no podría ser más simbólico pues la ciudad es política y económicamente estratégica en la historia de la región; es la expresión de un "meridiano cultural" de las Américas.

El Parlamento del MERCOSUR refuerza el proceso de integración sudamericana cuyo punto de partida fue el Tratado de Asunción en el año 1991.

La instalación de la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR, en 1994, la Declaración Presidencial sobre un Compromiso Democrático en el MERCOSUR, en 1996 y el Protocolo de Ushuaia, en 1998, fueron igualmente significativos en ese proceso.

El progresivo "envolvimiento" del Legislativo en el debate sobre la integración en el Cono Sur culminó con la instalación del Parlamento del MERCOSUR, órgano máximo de representación de nuestros pueblos y el foro ideal para discutir todas las cuestiones de interés de nuestra región y de nuestros pueblos, cuestiones que van más allá de una sociedad económica y comercial. El bloque tiene un papel estratégico en América del Sur y su objetivo es también la integración científico-tecnológica, cultural y jurídica. Si los principales desafíos todavía están centralizados en la cuestión comercial, conviene recordar que el MERCOSUR tiene un amplio abanico de proyectos de tecnología de punta y de combate y prevención de enfermedades.

Conviene recordar que hay avances en proyectos en materia de prevención y conquistas significativas en el área social, entre otras, un acuerdo

multilateral de previsión. También hay avances importantes en áreas como defensa del consumidor, transformación productiva, lucha por la equidad social y la generación de trabajo, así como en facilitar una mejor circulación de personas por nuestros territorios.

Señoras y señores: todos sabemos que la integración regional y la defensa conjunta de intereses comunes son la mejor estrategia frente a un mercado internacional cada vez más competitivo y globalizado en un mundo en el que los Gobiernos centrales se van tornando demasiado grandes para las cosas pequeñas y demasiado pequeños para las cosas grandes. Es así que asistimos en las últimas décadas a la multiplicación de los más diversos bloques económicos y es en este contexto que el MERCOSUR viene a facilitar nuestra interlocución interna y externa con otros Gobiernos, bloques económicos y actores no gubernamentales actuantes en el espacio de la sociedad civil internacional.

Las relaciones que mantenemos con nuestros vecinos nunca fueron tan densas e intensas. No fue fácil superar décadas de distanciamiento entre nosotros, pero no hay otro camino para América del Sur que no sea el de la construcción de un espacio económico, político y social integrado.

Muchos escépticos insisten en apuntar las deficiencias del MERCOSUR y en vaticinar su desagregación, pero lo cierto es que el bloque viene paulatinamente fortaleciéndose con la adhesión de nuevos socios y la adopción de medidas en favor de las áreas más carenciadas de la región.

Esta vitalidad se ve reforzada con el pleno funcionamiento del Parlamento del MERCOSUR, que mucho podrá contribuir para superar las complejas circunstancias coyunturales y las asimetrías estructurales, en favor de sociedades más justas.

En cuanto al núcleo vinculante de los derechos y garantías contemplados en las Constituciones de nuestros países, este Parlamento tendrá en el año 2010 su próximo desafío. Sus representantes serán, entonces, electos por voto popular y directo, de acuerdo con las legislaciones de cada país miembro.

En el año 2014 la representación ciudadana cobrará vigor en su plenitud. Los parlamentarios serán elegidos en todos los Estados Parte simultáneamente, por voto directo, universal y secreto, lo que será sin duda un paso ambicioso en el sentido de involucrar a toda la sociedad en el debate sobre temas que afectan directamente a sus más diversos intereses.

Hasta entonces precisaremos sumar esfuerzos para que el Parlamento del MERCOSUR sea percibido por la opinión pública como una institución transparente, con amplia interacción en la sociedad y capaz de aproximar culturas, deshacer eventuales crisis de desconfianza y debatir acerca de los diferentes intereses de cada Estado Parte.

Señoras y señores: hay momentos en que el MERCOSUR parece estar estancado, parece no avanzar. Para que se tornen irreversibles, los procesos de integración deben ser paulatinos, adaptables a las circunstancias históricas. Todo proceso de integración es lento y se hace con avances y retrocesos. La voluntad de la integración debe prevalecer por encima de cualquier divergencia.

Nuestros futuros están interligados de forma inexorable, tanto en el MERCOSUR como en la Comunidad Sudamericana de Naciones, que queremos ver plenamente institucionalizada. No podemos olvidar que una Comunidad Sudamericana de Naciones será tanto más pujante cuanto más fuerte y unido sea el MERCOSUR. No olvidemos, asimismo, que el Parlamento que ahora se instala será el guardián de los valores democráticos que pretendemos defender y preservar.

Nunca está de más enfatizar que la democracia no es solo el derecho a votar, ir y venir. Democracia es, como bien sabemos, igualdad de oportunidades y justicia social, libertad de expresión y posibilidad de una plena participación política. Más aún, señores parlamentarios: democracia es una obra abierta y colectiva y precisa siempre ser rehecha y perfeccionada y el Parlamento ciertamente contribuirá de forma efectiva para ese perfeccionamiento institucional y con él concluimos el andamiaje institucional del MERCOSUR y damos un paso más en la dirección de una integración completa, con moneda única, libre tránsito de mercaderías, empresas y personas, que habrán de tener ciudadanía única, ciudadanía sudamericana.

No podemos aquí dejar de saludar a los parlamentarios que se empeñaron a lo largo de todos estos años en procura de construir el Parlamento del MERCOSUR, en particular a aquellos que, dentro del Congreso Nacional Brasileño, defendieron activamente la participación de Brasil en esta iniciativa.

El recuerdo a todos lo hago en la persona del Senador Sérgio Zambiasi -Presidente de la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR- y al doctor Arlindo Chinaglia -Presidente de la Cámara de Diputados de Brasil-, quienes desde la Comisión respectiva del Parlamento brasileño dieron firme continuidad al loable trabajo de sus colegas.

Nuestro continente necesita ser protagonista y no coadyuvante en las cuestiones internacionales, precisa soñar alto y alcanzar el desarrollo, la justicia y la paz para sus pueblos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Muchas gracias señor Presidente del Congreso Nacional de la República Federativa de Brasil, Senador de la Nación Renan Calheiros.

Queremos destacar y agradecer la presencia del Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la República de Chile, Fernando Meza, así como del Diputado de la República de Chile, señor Claudio Alvarado Andrade, a quienes invitamos cordialmente para que próximamente puedan integrar plenamente el MERCOSUR. El desafío está hecho.

Tiene la palabra el señor Diputado Sérgio Sousa Pinto, Presidente de la delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los países del MERCOSUR.

SEÑOR SOUSA PINTO.- Señor Presidente del Parlamento del MERCOSUR; señores Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros del MERCOSUR -Uruguay, Brasil, Paraguay, Argentina y Venezuela-; señoras y

señores Representantes del cuerpo diplomático; señoras y señores Diputados: es para mí un honor poder dirigirme a ustedes en nombre del Presidente del Parlamento Europeo, señor Hans-Gert Pöttering, y en el mío propio, en ocasión de la instalación del Parlamento del MERCOSUR.

La instalación del Parlamento del MERCOSUR es para nosotros un acontecimiento que reviste el mayor significado. Vista desde el Parlamento Europeo, la experiencia de integración regional protagonizada por el MERCOSUR ha sido, en lo esencial, un éxito tanto en el plano económico como en el plano político.

La contribución del MERCOSUR para la consolidación democrática en la región y el crecimiento del volumen de intercambio comercial dentro de este bloque se dan en forma incuestionable: el comercio intrarregional se triplicó en siete años, sin sustitución del comercio extrarregional, que también creció en este período.

Nosotros, los europeos, tenemos conciencia de que la tarea que tienen delante de ustedes como miembros de un Parlamento supranacional no será fácil ni estará exenta de dificultades ni de momentos de desánimo.

Cuando, cincuenta años atrás, nuestros predecesores decidieron crear la organización que ahora llamamos Unión Europea no tuvieron dudas sobre la necesidad de crear una institución parlamentaria. Veinte años fueron precisos hasta que la primera asamblea se convirtiera en un verdadero Parlamento electo por sufragio universal y directo, trayendo la voz de los ciudadanos al proyecto europeo. La elección directa creó una dinámica que se ha traducido en un reforzamiento permanente de su Poder Legislativo.

Nuestro medio siglo de vida en común, en el marco de una Unión en permanente desarrollo, no estuvo exento de momentos de desaliento ni de decepción para algunos, frente a la lentitud con que iba para adelante y la vertiginosidad, para otros, con que crecientemente se compartía la soberanía, que es la esencia misma del proyecto europeo.

Las sucesivas adhesiones de nuevos países y los múltiples tratados de ampliación de competencias de la Unión, generaron y generarán discusiones en torno a los objetivos y fines de la construcción europea. No todos tenemos el mismo grado de ambición para Europa.

Algunos Estados dudan en dar el necesario paso hacia adelante para reformar las condiciones de funcionamiento de una Comunidad con 27 Estados miembros y para responder a los grandes desafíos de nuestro tiempo, asociados a la globalización y a la interdependencia económica.

La adopción de una Constitución tiene en sí un valor simbólico indiscutible: subraya que la Unión Europea dejó de ser apenas un mercado razonablemente integrado y es cada vez más una Comunidad política, una Comunidad de valores, una Comunidad de destino.

Son justamente los valores comunes los que fundamentalmente unen los europeos, al mundo iberoamericano. Nos unen valores de civilización, afinidades históricas y culturales y una visión compartida de un orden internacional, fundada en la regulación democrática, en el derecho internacional y en la supremacía de los derechos fundamentales.

Los europeos precisan de Iberoamérica y de su gran instrumento el MERCOSUR, para su objetivo de construcción de un orden internacional más equilibrado y multilateral.

Aquellos que piensan que la división de la soberanía está en la base de la integración regional y que causa un perjuicio a la democracia y una disminución de autonomía y poder de influencia de los Estados, incurren, desde nuestro punto de vista, en un grave error de análisis.

Al Parlamento Europeo, así como al Parlamento del MERCOSUR, les compete responder a las exigencias de acompañamiento parlamentario y al escrutinio democrático de las decisiones tomadas a nivel intergubernamental.

Y no es apenas eso. Con debates abiertos vuestro Parlamento contribuirá al nacimiento de una opinión pública del MERCOSUR sobre las grandes cuestiones de intereses comunes.

Surgirá una opinión pública cada vez más interesada e informada, consciente de que muchos de los problemas de nuestro tiempo y de las sociedades ya no encuentran respuestas satisfactorias en el cuadro nacional.

Incontables grupos económicos multinacionales mueven, hoy, un volumen de negocios superior al Producto Bruto Interno de muchos Estados nacionales soberanos.

¿Cuántas naciones del mundo pueden proclamar una efectiva soberanía frente a las contingencias impuestas por el poder de los mercados financieros?

La integración regional representa también, en las condiciones de un mundo acelerado, cambios y una reafirmación de supremacía del poder político democrático.

La soberanía compartida traduce, en la realidad, un aumento de la soberanía efectiva en detrimento de una concepción anacrónica, retórica e ilusoria.

La integración regional no significa solamente más oportunidades de negocios; significa más regulación, más identificación de intereses comunes, más influencia en la política externa, más comprensión mutua y más solidaridad entre las naciones.

Señor Presidente, señores Diputados: convencidos, en la Unión Europea, de las ventajas de la integración por habernos beneficiado de ellas en los últimos cincuenta años, hemos prestado ayuda incondicional a todas las regiones que han dirigido sus pasos por esa vía. América Latina no ha sido una excepción a esta regla.

Con las tres regiones de este subcontinente que han optado por la integración hay, en estos momentos, negociaciones abiertas: con el MERCOSUR, con la Comunidad Andina y con América Central. Es nuestra firme intención que los tres acuerdos de asociación puedan ser firmados tras unas exitosas negociaciones beneficiosas para todos durante la próxima Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno -la quinta-, que tendrá lugar en Lima en 2008.

Es cierto que hoy en día las negociaciones con el MERCOSUR están viviendo un "impasse" condicionado por la espera de que de Doha surjan unos

compromisos y unos acuerdos que sean una nueva base de partida para nuestras negociaciones comerciales bilaterales.

Desgraciadamente, sin querer tratar de ser anticipadamente pesimista, Doha arrojará como resultado el habernos hecho perder un tiempo precioso.

Nuestra relación mutua debe ser mucho más amplia que la de un puro acuerdo de libre comercio. Lo que está en discusión es un acuerdo global que va mucho más allá de cifras y cantidades de bienes a intercambiar.

El acuerdo de asociación, además del capítulo comercial, elemento único de los acuerdos de libre comercio, incluye la cooperación y el diálogo político que se convierten en los otros pilares de nuestra relación futura.

El diálogo político va mucho más allá de reuniones protocolares entre Ministros, ya que permite que en un marco de igualdad se aborden temas y se planteen problemas de interés común.

Qué duda cabe que los problemas globales que hoy en día están en la cabeza y son preocupación de nuestros ciudadanos, como la pobreza, el terrorismo, la energía o el cambio climático, no podrán abordarse más que en foros globalizados.

El diálogo político que será la tónica de nuestras reuniones, permitirá que se llegue a acuerdos comunes que posteriormente podrán presentarse ante nuestros ejecutivos y defenderse en foros supranacionales.

Precisamente, el diálogo político es el que permitirá que las relaciones entre nuestras instituciones -Parlamento Europeo y Parlamento del MERCOSUR- puedan ser institucionalizadas.

Señor Presidente, señores Diputados: la reunión de trabajo que celebraremos mañana permitirá, sin pérdida de tiempo, elaborar un programa de nuestros trabajos futuros y de las prioridades en el ámbito de nuestra cooperación.

Quiero terminar expresando, en nombre del Parlamento Europeo, el entusiasmo y el vivo interés con el que acompañamos a la institución del Parlamento del MERCOSUR. Afirmamos nuestra voluntad de que con él establezcamos una relación de cooperación lo más estrecha posible, manteniendo un profundo y fructífero diálogo político en el futuro.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Muchas gracias señor Presidente de la delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los países del MERCOSUR, Diputado Sérgio Sousa Pinto.

Tiene la palabra el señor Presidente del Parlamento Andino, don Luis Fernando Duque.

SEÑOR DUQUE.- Señor Presidente del MERCOSUR, don Alfonso González Núñez; señores Vicepresidentes; señores parlamentarios del MERCOSUR; señor Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay y Presidente de la Asamblea General, don Rodolfo Nin Novoa; señores Ministros de Relaciones

Exteriores del MERCOSUR; señor Intendente Municipal de la ciudad de Montevideo; señores Presidentes de los Congresos Nacionales; señores Representantes de los Parlamentos de integración Europeo, PARLACEN; señores del Parlamento Latinoamericano; señoras y señores: en nombre de los ciudadanos andinos, a quienes hoy represento en esta histórica y memorable fecha del 7 de mayo de 2007 en esta acogedora ciudad de Montevideo, quiero presentar un saludo fraternal a todos nuestros hermanos de los diferentes países que integran el MERCOSUR y registrar con complacencia la identidad que en el día de hoy han tenido quienes representan, en diferentes instancias de organismos de decisión, la voluntad soberana de los pueblos para integrarse como una respuesta efectiva a la globalización mundial. La integración no es solamente el hecho de las transacciones comerciales; el concepto de la integración tiene que ir mucho más allá, en lo político, en lo social, en lo medioambiental; pero, por sobre todas las cosas, a la integración hay que ponerle rostro humano. Y hoy, en esta histórica fecha, cuando se institucionaliza el Parlamento del MERCOSUR como el organismo de control político y de seguimiento del proceso de integración del sur, quiero registrar la identidad de criterios que a todos los latinoamericanos nos ha venido uniendo y que muy seguramente nos llevará a culminar, más temprano que tarde, el sueño de nuestros libertadores: una República Latinoamericana unida con unos pasos que, indudablemente, pasan de manera primordial por la consolidación de la integración del MERCOSUR, por la consolidación de la integración de la comunidad andina y por la integración y consolidación del proceso en Centroamérica. Un concepto de integración que nos une en unas condiciones actuales de privilegio.

En Sudamérica, hoy, vivimos la consolidación de la democracia, una aspiración plena de territorio de paz y un deseo firme y voluntad política de sus gobernantes de integrarnos y de unirnos frente a los flagelos de la pobreza, de la exclusión social, de los fenómenos del calentamiento global, de un desarrollo sostenible y de la lucha contra el terrorismo y la delincuencia.

Eso nos trae hoy acá para compartir con ustedes nuestro espíritu y nuestro deseo de integración, una integración que pasa por el fortalecimiento de nuestra integración regional para poder soñar en el mediano plazo con la construcción de la integración sudamericana.

Hemos venido hoy a compartir con ustedes algunas de nuestras experiencias importantes, después de veintiocho años de luces y de sombras en el trasegar del Parlamento Andino.

Con solidaridad de hermanos sudamericanos, queremos participar hoy a los parlamentarios del MERCOSUR muy seguramente los retos y amenazas que sobre esta nueva institución se pueden venir y que nosotros, con fortaleza y con optimismo, hemos superado. En primer término, hay un concepto de Parlamento de integración que tiene que ser el elemento fundamental de la diferenciación con los Parlamentos nacionales. Nuestro Parlamento, o nuestros Parlamentos de integración no legislan, y esa circunstancia hay que aclararla de manera contundente ante la opinión para que no se convierta, con posterioridad, en una crítica o en una debilidad institucional, que no tiene por qué ser así, porque esa actitud no puede darnos la debilidad frente a la iniciativa legislativa, que sí podemos tener.

La situación misma que tanto se nos crítica a los Parlamentos de integración es el déficit democrático. Tienen que ser ustedes, a partir de hoy, unos multiplicadores y unos voceros ante sus electores, ante la sociedad, ante el más débil de los ciudadanos de cada uno de los países, reitero multiplicadores confiables y veraces de los beneficios que tienen los procesos de integración. También deben tener la capacidad de comunicar con sinceridad a sus electores cuáles pueden ser las amenazas de los mismos procesos. La integración no puede ser un proceso de unos pocos ganadores y de muchos perdedores; la integración tiene que estar construida en las bases, primero, de la voluntad política de nuestros gobernantes para trabajar con sinceridad, con transparencia y con respeto en un proceso convergente que luce, finalmente, por dar calidad de vida a nuestros conciudadanos. Asimismo, la integración tiene que ser la unidad de propósitos comunes, unidad en la diversidad, que respete las diferentes ideologías políticas, que respete las formas individuales de cada uno de nuestros países de escoger su modelo de desarrollo, pero que tenga también la firme convicción de salir adelante con los propósitos comunes de lucha contra la pobreza, de calidad de vida para nuestros pueblos y, fundamentalmente hoy, de un reto global: la conservación de nuestro medioambiente. Por eso a ustedes les toca empezar a recorrer un camino que nosotros ya hemos andado suficientemente, pero que también nos falta. Queremos convertirnos en ese par solidario, en ese par que puede compartir con ustedes experiencias, pero que también recibe enseñanzas de los nuevos procesos. Con toda la sinceridad, queremos que el Parlamento Andino y el MERCOSUR se conviertan en esos ejes fundamentales de la voz de la democracia de nuestros pueblos, de ese grito libertario de querer salir adelante dentro de una justicia social y una inclusión social que nos piden nuestros pueblos. Llegará el momento en que ustedes tengan la posibilidad de ser elegidos en procesos democráticos directos, y la legitimación va a ser aún mayor. Pero hoy la gran mayoría -como también la tenemos nosotros en el Parlamento Andino- ejerce la doble función: una, de parlamentario nacional, y la otra de parlamentario de los Parlamentos de integración. Hay que asumir con responsabilidad las dos tareas, y los invito a que tomen un objetivo básico dentro del fortalecimiento de los Parlamentos de integración: la gran tarea de la armonización legislativa. A través de ella construirán el gran paso para fundamentar el derecho comunitario; a través de ella superarán, posiblemente con mucha facilidad, las amenazas de las controversias jurídicas que en un futuro se puedan presentar. ¡Qué buena tarea para iniciar un excelente trabajo parlamentario la de la armonización legislativa que construirá, indudablemente, las bases fundamentales del derecho comunitario como base de la integración!

Y van a encontrar también una característica importante, que ya la han señalado: los Parlamentos de integración son los escenarios plenos de diálogo político, de entendimiento de los partidos políticos como pilares fundamentales de la democracia, un diálogo político constructivo para los acuerdos en las identidades, para los diálogos en los desacuerdos y para las tolerancias en los no encuentros. Se trata de unos Parlamentos que deben ir mucho más allá de las circunstancias y de las coyunturas políticas de sus regiones y trascender a construir unos escenarios de diálogo político mucho más amplios. Desde esta tribuna quiero invitar en el día de hoy a ustedes, a la Mesa Directiva y a los parlamentarios del MERCOSUR, a construir por primera vez el escenario de diálogo político sudamericano. No puede pensarse en construir otro

Parlamento como escenario de la integración sudamericana. Tienen que ser el Parlamento del MERCOSUR, el Parlamento Andino, las delegaciones de los Parlamentos de Chile, de Surinam y de Guyana los que construyan el Parlamento de la integración sudamericana y que puedan asistir -como de hecho lo estamos haciendo hoy- al diálogo político con la Unión Europea a través de la Asamblea de EUROLAT.

Hago también mi invitación muy cordial a que a partir de hoy se integren a ese diálogo político con la Unión Europea y con el Parlamento Centroamericano, que constituye sin lugar a dudas un escenario vital del nuevo concepto del multilateralismo. A ustedes, apreciados amigos del Parlamento del MERCOSUR, les digo que tenemos un reto de futuro, un reto para construir una región rica y abundante en recursos naturales y energéticos; una región como la hemos soñado para nuestros hijos y para nuestros nietos, la unión de las naciones sudamericanas, la cuarta economía del mundo, con cuatrocientos cincuenta millones de habitantes, el pulmón del mundo, donde tenemos la gran biodiversidad, grandes recursos energéticos en hidrocarburos, en gas, en petróleo, gran posibilidad de recursos hídricos y, lo más importante, su gran riqueza, su talento humano. Aquí está, pues, hoy, el momento histórico para que ustedes, como Parlamento de integración, den ese primer paso hacia lo que tiene que ser la consolidación del sueño de nuestros libertadores, una patria única, una patria latinoamericana, incluyente, donde todos tengamos la posibilidad de soñar, de vivir en paz y con calidad de vida.

Felicitaciones y ánimo en esta gran tarea que le corresponde a ustedes para sacar adelante las aspiraciones de cada uno de sus pueblos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Muchas gracias, señor Presidente del Parlamento Andino, don Luis Fernando Duque. También agradecemos y destacamos la presencia del señor Ministro de la Corte Suprema de la República del Paraguay, doctor Raúl Torres Kirmser, en representación de la señora Presidenta de la Corte Suprema de Paraguay. Muchas gracias, señor Ministro.

Corresponde ceder el uso de la palabra a don Amílcar Figueroa, en representación del Presidente del Parlatino.

SEÑOR FIGUEROA.- Señor Presidente del Parlamento del MERCOSUR, señores Cancilleres y Representantes de los Gobiernos del MERCOSUR, Parlamentarias, Parlamentarios y demás personalidades presentes en esta sesión inaugural: el Parlamento Latinoamericano entiende que esta histórica sesión inaugural es un paso de particular significación en un proceso tal vez más amplio de unidad latinoamericana y caribeña en construcción. Por eso, la Mesa Directiva de nuestro Parlamento y su Presidente, el Senador Jorge Pizarro, han querido saludar, estar presentes aquí, por intermedio de la Diputada Nora Castro, Secretaria de Relaciones Interinstitucionales, y de mi persona en la condición de Presidente Alterno del mismo.

Celebramos el nuevo instrumento de trabajo parlamentario que, como el PARLACEN, o pensando a futuro inmediato el Parlamento de la Unidad del

Sur, UNASUR, se sumarán a un diálogo cada vez más frecuente y urgente que nuestros continentes reclaman.

Asistimos a una época que tiene por delante un cambio civilizatorio o el riesgo mismo de la continuidad de la especie humana, y en ese mundo nuestra América, con sus debilidades y potencialidades, tiene un papel decisivo que jugar, que no puede ser distinto al de colocarse a la vanguardia de las transformaciones.

Mucho trabajo, mucha creación le corresponden a instancias que, como las de hoy, inicia sus actividades para que definitivamente un nuevo mundo sea posible.

Salud, Parlamento del MERCOSUR.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Muchas gracias, don Amílcar Figueroa, en representación del Presidente del Parlatino.

Seguidamente voy a hacer uso de la palabra, como Presidente del Parlamento del MERCOSUR, agradeciendo primeramente la confianza de todos los parlamentarios por honrarme y honrarnos al integrar la Mesa Directiva.

Compañeros parlamentarios del MERCOSUR, señor Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, doctor Carlos Álvarez, señores congresistas, parlamentarios de bloques regionales de América y de Europa, señores Cancilleres, señores invitados especiales, señoras y señores: después de superar la incredulidad y desconfianza que generan habitualmente los debates y las decisiones de la dirigencia política, arribamos y ocupamos finalmente este histórico recinto del Parlamento de la República Oriental del Uruguay, a cuyas autoridades agradecemos por la cesión de las instalaciones para oficialmente iniciar las sesiones del Parlamento del MERCOSUR que resume en este acto una aspiración y una idea más concreta de nuestras intenciones integracionistas.

El proceso iniciado en el mes de diciembre del 2004 con la Resolución del Consejo del Mercado Común, que promovió la creación e instalación del Parlamento del MERCOSUR, constituye un paso decisivo en el avance y afirmación del diseño institucional que, si bien es apenas una etapa inicial, con escasas facultades legislativas, es la marcha segura e irreversible que gradualmente deberá conducirnos a una instancia legislativa regional más fortalecida y superadora de una estructura meramente intergubernamental.

El Parlamento del MERCOSUR se establece en un momento crucial que atraviesa nuestro bloque, con amenazas reales que oscurecen nuestro horizonte envuelto en constantes turbulencias que nos impiden consolidar una integración real y equitativa.

Este MERCOSUR que atravesamos con sobresaltos, con desigualdades inacabables, con barreras y obstáculos a la libre circulación de bienes y personas, realmente no nos sirve, no es funcional a nuestros países y

fundamentalmente a nuestros pueblos, que diariamente padecen la injusticia de las asimetrías no resueltas y de las históricas reivindicaciones no asumidas.

Este es el momento de la lucha y del debate político para enriquecer los esfuerzos de la integración, para llenarla de ciudadanía protagonista a través de quienes somos sus representantes directos, los parlamentarios del MERCOSUR, reivindicadores de los ajustes y reclamos provenientes desde distintos sectores de nuestros pueblos.

Elevemos la construcción regional superando las diferencias y corrigiendo las asimetrías, con la real ejecución de medidas que aseguren una genuina solidaridad que equilibre nuestros pronunciados desajustes. Sobre este punto destacamos que la aprobación y puesta en marcha de los Fondos para la Convergencia Estructural constituye un gran paso para nuestro bloque, ya que servirá para financiar proyectos de desarrollo y crecimiento en las regiones menos favorecidas.

Debemos descongelar el MERCOSUR, construirlo al calor de las claves mencionadas, que permitan una integración regional abierta y libre, alejada de todo tipo de proteccionismo, de salvaguardias y barreras paraarancelarias, que disminuyen la confianza y erosionan la credibilidad del sistema.

Por estas y por muchas razones más se ha creado el Parlamento del MERCOSUR, para impulsar la participación activa de los actores políticos y sociales dispuestos a superar la inoperancia y la ineficiencia que ha llegado al extremo, incluso, de permitir y no evitar, que dos miembros fundadores del MERCOSUR hayan desarrollado un conflicto de enorme magnitud que, sin ningún tipo de discusión, afecta a todos los países signatarios y que erróneamente se lo redujo a un espacio bilateral.

El MERCOSUR requiere y demanda entendimientos regionales cuando los signatarios no son capaces de encontrar soluciones bilaterales. Es por eso que se está transformando un mero espacio económico y comercial en uno de carácter político que, con la inserción del Parlamento, obligará a los Estados Parte a encontrar soluciones a sus diferencias, acudiendo a los órganos intra MERCOSUR y no ir en búsqueda de remedios procesales fuera de ellos.

Estamos interesados en defender los intereses de América del Sur desde una perspectiva regional, pero con la mirada concreta y atenta de las articulaciones internacionales, disminuidas o empobrecidas por prácticas bilaterales injustas e inequitativas.

El Parlamento del MERCOSUR se organiza para canalizar las inquietudes ciudadanas, para intermediar con los órganos regionales o nacionales las demandas insatisfechas de la sociedad civil, que encontrarán en este plenario y sus respectivas Comisiones una gestión disponible y cooperadora para la obtención de los resultados concretos y beneficios directos que demuestren a nuestros pueblos que sus voces son escuchadas y atendidas con eficacia.

Por estas consideraciones, el Parlamento del MERCOSUR lleva consigo la marca indeleble y la voluntad política de sus constituyentes, para cumplir un rol decisivo y real en el proceso de integración.

El Parlamento es la expresión más genuina de la democracia; en él se asientan y afirman los valores y convicciones fundamentales que consolidan un Estado de derecho, una combinación perfecta de lo jurídico y lo político; como afirma el genial jusfilósofo Jellinek "solo tiene sentido jurídico, lo que es políticamente posible".

En este orden de ideas, nuestro Parlamento del MERCOSUR refleja la inmortal sentencia del autor mencionado, porque representa una construcción institucional originada en la coincidencia y el consenso de los liderazgos políticos para, desde allí, crear y producir el derecho.

Nos hemos constituido en Parlamento del MERCOSUR para acabar con el déficit democrático del proyecto regional, porque la integración sostenible reclama y precisa de decisiones políticas, porque el gran reto de la democracia en el MERCOSUR consiste en obtener una gobernabilidad que asegure los equilibrios macroeconómicos, promueva la seguridad jurídica y el desarrollo humano y proteja el medio ambiente. No queremos solamente la gobernabilidad de los mercados; anhelamos una más amplia que se ocupe y defienda los intereses particulares y colectivos de nuestros pueblos.

No se pretende ni se intuye para el futuro que los parlamentarios del MERCOSUR apostemos únicamente a una figuración política, a un mero mercadeo de vanidades e intereses, cuando frente a nuestros ciudadanos, que nos eligen y vigilan, deberemos rendir cuentas de nuestras acciones y de nuestros resultados. En estas cosas habitualmente la política no perdona, y si se piensa que el Parlamento del MERCOSUR será un órgano ficticio, una construcción de papel meramente decorativa, quienes así lo crean y palpitan, se equivocan profundamente.

Reiteramos, aunque las palabras puedan resumir una repetición, que desde el Parlamento del MERCOSUR no nos quedaremos con brazos cruzados para observar pasivamente un deterioro en la región, una degradación en el proceso, un MERCOSUR que no avanza, en el que peligrosamente se incumplen los pactos o se violan las normas regionales.

Al servicio de estas causas, elementales para la supervivencia y el desarrollo del bloque, pondremos a disposición todas nuestras energías para animar y producir los debates francos y abiertos que orienten, desarrollen y encuentren fórmulas creativas que nos permitan conquistar el MERCOSUR que necesitamos y al que aspiramos.

Venimos a participar de esta instancia regional, no como actores de reparto, sino como protagonistas, para otorgarle al MERCOSUR el peso de un Poder Legislativo que gradualmente debe convertirse en una de las claves del desarrollo institucional de nuestro proceso integrador.

El MERCOSUR que pretendemos es mucho más que un arancel externo común, es más importante que una unión aduanera incompleta, es más trascendente que una política comercial común: es, por encima de todas las cosas, un reto mucho más abarcante, que está vinculado a la suerte y al destino de nuestros pueblos, conectado para superar las barreras que los separan de la educación y el conocimiento que hoy tienen términos internacionalizados de difusión y evaluación. Por estas circunstancias fundamentales hemos originado el MERCOSUR, para constituirnos con

nuestros pueblos en una acción ante el mundo y para el mundo, para que nos conozcan, nos identifiquen y valoren nuestras culturas, nuestros bienes y nuestros servicios.

Son los valores de permanencia e identidad los que nos impulsarán hacia una meta superadora, los que promoverán un MERCOSUR creíble y confiable, y por estas ideas y por la consolidación de las mismas, hemos creado este Parlamento del MERCOSUR, que se impone a la mera promoción de un proyecto comercial, que sin dudas es importante, pero no es todo y que también es más que un proyecto gubernamental o de política exterior; es un proyecto que se construirá con la participación plena de las sociedades en su conjunto, para que esta globalización que vivimos incorpore la marca MERCOSUR como un bien público regional sustentador de una mejor calidad de vida de nuestros pueblos.

Al abrir las sesiones del Parlamento del MERCOSUR debo formular los agradecimientos especiales a quienes desde el principio han compartido esfuerzos, sacrificios, dificultades que hemos vencido para instalarnos en esta fecha como la instancia regional que será la primera originaria de la voluntad de nuestros pueblos. Expresamos nuestra gratitud a los compañeros legisladores, que desde la antigua Comisión Parlamentaria Conjunta colaboraron fervorosamente en esta transformación innovadora, a los funcionarios de todas las secciones, a los de la SAPP y a los asesores, quienes han contribuido, cada uno en la instancia en la que participó, para obtener este resultado que hoy nos alegra y nos satisface al promover la primera sesión del Parlamento del MERCOSUR, una apuesta dura y difícil que por ello mismo al verla concretada nos enorgullece y estimula para la tarea posterior.

Finalmente, nuestro agradecimiento a los Gobiernos representados en el Consejo Mercado Común y Grupo Mercado Común, que han confiado y han apoyado sin retaceos la creación del Parlamento, que completa el circuito democrático necesario para impulsar una integración basada en los ejes de la justicia, la equidad y la solidaridad entre sus miembros.

Señoras y Señores Parlamentarios del MERCOSUR: a partir de ahora la hoja de ruta es nuestra, y el destino final de las acciones políticas que emprendamos será de nuestra responsabilidad; solo de nosotros depende que el Parlamento del MERCOSUR sea lo que pretendimos que sea y, si no lo fuere así, que nuestros pueblos nos lo demanden.

Muchas gracias.

(Aplausos)

Seguidamente, concedo el uso de la palabra al señor Vicepresidente del Parlamento del MERCOSUR, Diputado de la República Federativa del Brasil, doctor Rosinha.

SEÑOR ROSINHA (Interpretación del portugués).- Señor Presidente: yo no voy a pronunciarme, solamente quiero agradecer a los parlamentarios brasileños que me dieron el honor de ser uno de los Vicepresidentes del Parlamento del MERCOSUR. Les agradezco, y pueden tener la total certeza de que vamos a trabajar juntos y que las decisiones serán colectivas.

En mi lugar, me gustaría que hiciera uso de la palabra el señor Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil, Arlindo Chinaglia, quien nos prestigia con su presencia en esta fecha y sé que todos los parlamentarios van a estar contemplados en su pronunciamiento.

SEÑOR CHINAGLIA (Interpretación del portugués).- Buenas tardes, señoras y señores.

Primero quiero saludar al Diputado doctor Rosinha que, en un acto de generosidad, me concede el uso de la palabra para que, en su lugar, pueda pronunciar me como Presidente de la Cámara de Diputados de Brasil.

Señor Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Senador Alfonso González Núñez; señores Cancilleres de la República del Paraguay, don Ruben Ramírez Lezcano; de Brasil, Celso Amorim, y de Uruguay, Reinaldo Gargano; señores Presidentes de los Parlamentos nacionales, de las Asambleas Legislativas de los países del MERCOSUR y asociados, a todos, mis saludos en la figura del Presidente del Senado de la República Federativa del Brasil, Senador Renán Calheiros; señores Representantes del Parlamento Andino, del Parlamento Centroamericano, del Parlamento Latinoamericano y del Parlamento Europeo; señores parlamentarios de los países del MERCOSUR; autoridades nacionales; señores representantes del Cuerpo Diplomático; señoras y señores: la realidad de América del Sur necesita ser transformada para que los ciudadanos de nuestros países tengan derechos políticos, civiles y, sobre todo, sociales. El combate al desempleo, al trabajo informal y a la concentración de rentas, combinados con la defensa de una sociedad más justa y democrática; el respeto hacia nuestras culturas y la defensa del medio ambiente son, ciertamente, parte de una pauta hermosa para los hombres y las mujeres que luchan por una vida más digna.

En un mundo unipolar, donde los estados periféricos de la economía mundial sufren las consecuencias de la concentración de riqueza y de poder en las manos de las naciones más desarrolladas, la formación de votos regionales se tornó en una necesidad, principalmente para las regiones menos favorecidas del planeta. Por lo tanto, la realización de esta histórica primera sesión del Parlamento del MERCOSUR, además de patentizar una importante conquista de nuestros esfuerzos de integración regional, marca, sobre todo, la disposición de nuestros países de convertir esta integración en una realidad que abarque todas las dimensiones de nuestra vida cotidiana: el comercio, la economía, la cultura, la justicia social y la solidaridad entre nuestros pueblos.

Hoy, aquí en Montevideo, damos pruebas de que la cooperación entre nuestros conciudadanos puede, sí, trascender los intereses económicos. Damos muestras de que nuestra comprensión sobre la integración de América del Sur resultó en la consolidación del Parlamento del MERCOSUR; este es un gran avance y, al mismo tiempo, un gran desafío.

Nosotros, parlamentarios, militantes, dirigentes, todos sabemos de las distancias que muchas veces separan a nuestras iniciativas de los cambios efectivos en la vida de las personas, y eso termina sirviendo a los intereses, sobre todo, de aquellos que actúan para descalificar la política como instrumento insustituible de la democracia y de la transformación social; y atiende, exactamente, a aquellos que no quieren cambios, como si la vida se

resumiera a esa violencia cotidiana contra los más humildes, víctimas de los procesos históricos y de la alienación.

No queremos apenas un Parlamento más. Queremos, sí, un instrumento útil a nuestros pueblos. Por eso estamos aquí. La presencia de parlamentarios de Argentina, de Brasil, de Paraguay y de Uruguay como miembros plenos, y de Venezuela en la condición de miembro en proceso de adhesión, demuestra la fuerza que tendrá este Parlamento supranacional como fórum de los intereses comunes, como representación legítima de los anhelos de los ciudadanos de nuestros países en los asuntos referidos a nuestro crecimiento conjunto.

El Parlamento del MERCOSUR ya nace como instrumento importante para el debate y la decisión sobre acciones de interacción política y jurídica que necesariamente deben ocurrir.

La actuación de este Parlamento contribuirá a dinamizar el conjunto de nuestro esfuerzo de cooperación, una vez que se ponga en marcha una de las competencias de este nuevo legislativo, la consulta parlamentaria previa, en el momento de la negociación de todos los actos que necesiten la aprobación de los congresos nacionales. La consulta parlamentaria previa constituye un precioso mecanismo para fortalecer nuestros Parlamentos nacionales y para tornar las negociaciones más democráticas y los resultados más próximos a las metas comunes de nuestros países. Nuestros Gobiernos, obligatoriamente, se esforzarán más, pues nuestros Parlamentos actuarán más allá de los simples actos homologatorios de las decisiones de los Ejecutivos.

Este Parlamento será también un importante instrumento de amplitud de la participación de los ciudadanos, permitiendo la defensa de sus necesidades en el proceso de integración, y retirando de tal proceso cualquier intención elitista. No hay duda de que entre las atribuciones de este Parlamento tiene relevancia especial la organización de reuniones públicas con entidades de representación popular y los sectores productivos de todos los países miembros. Para solidificar un bloque de países, sus ciudadanos deben participar de ese proceso. Los desafíos políticos, económicos, ambientales y energéticos exigirán procesos amplios y profundos de negociación, que no pueden darse solamente en los despachos de los analistas y de agentes de Gobierno, sino que requiere que el pueblo y sus Representantes electos también sean incluidos. [De esta forma, el Parlamento del MERCOSUR, junto con instituciones como el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federales y Departamentos del MERCOSUR, el Observatorio de la Democracia del MERCOSUR, el Centro del MERCOSUR de Promoción del Estado de Derecho, Somos MERCOSUR y el Foro Económico y Social, contribuimos al fortalecimiento de la democracia y su consolidación en nuestros países a través de la integración regional.

Además, la actuación conjunta de esos mecanismos institucionales con el impulso de este Parlamento y de los movimientos sociales, permitirá tener en el curso del proceso de integración aquello que más interesa al ciudadano de cada uno de nuestros países, o sea, una agenda social más efectiva. Esa es una ampliación y una profundización del proceso de negociación fundado en la diplomacia multilateral. La unión de los mecanismos participativos y representativos todavía es la manera más consistente de dar voz a los sectores

menos privilegiados de la sociedad, para tornar así a la integración regional en un proceso justo, democrático y legítimo; esa será la propia esencia de este Parlamento.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Muchas gracias, señor Presidente de la Cámara de Diputados de la República Federativa del Brasil, Arlindo Chinaglia.

También deseamos destacar en esta oportunidad la presencia del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la República Federativa del Brasil, Diputado Vieira Da Cunha. Muchas gracias.

También destacamos la presencia del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores de la República del Paraguay, Alfredo Ratti.

Seguidamente concedo el uso de la palabra al Vicepresidente del Parlamento del MERCOSUR por la República Oriental del Uruguay, Diputado Roberto Conde.

SEÑOR CONDE.- Gracias, señor Presidente.

Estamos ya con unas dos horas y media de sesión. Se han dicho cosas extraordinariamente importantes por parte de personalidades extraordinariamente importantes para la vida de nuestros pueblos y vamos quedando un poco solos los parlamentarios. Pero no está mal que nos hablemos un poco entre nosotros y mirándonos a los ojos, porque del respeto y la confianza que seamos capaces de construir entre nosotros dependerá la solidez de los puentes que seamos capaces de tender entre nuestros pueblos.

Voy a pedir a las demás delegaciones permiso para hacer una referencia a un Senador de uno de nuestros países, el Senador Pedro Simón, que no sabe que yo lo iba a nombrar.

(Aplausos)

—Leyendo el acta de la primera sesión de la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR del año 1991, he encontrado que el único parlamentario que aún integra entre nosotros el Parlamento del MERCOSUR es el querido Senador Pedro Simón, y en su presencia yo quiero homenajear a todos los parlamentarios que a lo largo de dieciséis años de trabajo han hecho posible abrir el camino a la representación democrática de nuestros pueblos en este Parlamento del MERCOSUR.

(Aplausos)

—Y quiero compartir algunas reflexiones con ustedes.

He leído, confieso que con mucho disgusto y no por primera vez, editoriales aquí en mi país y en otros países diciendo que la instalación de este Parlamento es algo apenas simbólico. Y yo acepto el desafío. Es simbólico, sí. ¡Simboliza que el espíritu de nuestros libertadores está presente entre nosotros

y que estamos dispuestos a concluir la obra pendiente desde hace doscientos años de encaminarnos a nuestra segunda y definitiva independencia nacional!

(Aplausos)

—Pero además, queridos colegas, no es cierto que sea un Parlamento simplemente simbólico; tiene muchas facultades: ello dependerá de que tengamos la lucidez y el coraje cívico de ejercerlas. Somos todos conscientes de los problemas de la integración y sabemos que debemos llevar a cabo semejante construcción histórica a partir de desarrollos muy desiguales entre nuestros pueblos y también muy desiguales hacia el interior de nuestras sociedades. Asumimos nuestras tareas con el propósito de llevar a cabo la concreción de todas las medidas que ya se han explicitado aquí para reducir esas desigualdades. Nos integramos para ser más iguales y nos integramos, por tanto, para ser más justos. Tenemos herramientas en nuestras manos que nos permiten tomar decisiones que, con eficacia, generen hechos reales para reducir la desigualdad hacia el interior de nuestras sociedades y hacia la relación existente entre nuestros países. Pero esa desigualdad no se generó espontáneamente. Esa desigualdad es producto del proceso histórico. Y nosotros sabemos que ese proceso histórico que ha producido profundas desigualdades obedece a razones internas de nuestra región y a razones externas provenientes del mundo que hoy llamaríamos "el mundo global".

Pues bien, las razones internas de nuestra región las gobernaremos democráticamente para que nunca más entre nosotros predominen las hipótesis de enfrentamiento y de conflicto y para que pasemos a instrumentar, de modo permanente, hipótesis de cooperación en todos los campos; y somos capaces de hacerlo porque América del Sur y el MERCOSUR están maduros para la integración.

En cuanto a los factores externos que han provocado nuestra desigualdad, nuestra fragmentación, estamos en condición de decir, no de un modo retórico, sino sereno, comprometido, constructivo, que desde este Parlamento tomaremos todas las medidas y las iniciativas necesarias para que en el Siglo XXI nuestros pueblos no tengan que repetir la dramática experiencia del Siglo XX, plagado de golpes de Estado financiados y organizados desde el exterior, de atentados contra la democracia adoctrinados en el exterior, de amenazas y de bloqueos.

(Aplausos)

—El Siglo XXI para América del Sur y para el MERCOSUR será el siglo de la vigencia plena de la soberanía sin ningún tipo de amenaza externa y además hará de nosotros, si somos capaces de construir un espacio verdaderamente integrado, protagonistas de primer orden en la construcción del nuevo sistema internacional multilateral que democratice las relaciones entre las naciones en el mundo globalizado.

Y permítaseme una última reflexión referida a muchos de nuestros colegas de otras regiones de América del Sur y de nuestros colegas europeos que en este momento están cumpliendo otros compromisos: han viajado muchos miles de kilómetros y tienen una agenda muy comprometida. Decía el Diputado Sergio Sousa Pinto que, independientemente del resultado de la Ronda de Doha, tenemos establecidas comisiones de negociación entre el

MERCOSUR y la Unión Europea y en particular entre el Parlamento del MERCOSUR y el Parlamento Europeo. No sé si sus vaticinios pesimistas sobre los resultados de la Ronda de Doha se cumplirán; parecería que sí, pero cualquiera sea el resultado de esta Ronda de la Organización Mundial de Comercio, nosotros hemos ratificado la voluntad de cooperar con la Unión Europea y el MERCOSUR en todos los campos para encontrar definitivamente los términos de un comercio justo y para abrir, además, los escenarios de cooperación en otras dimensiones, como el cuidado del medio ambiente, las políticas de las migraciones, las políticas de cooperación cultural, etcétera, etcétera. Sabemos valorar que en estas relaciones entre la Unión Europea y el MERCOSUR se tejen y se construyen elementos valiosos -yo diría, muy valiosos-, no solo para los europeos y los sudamericanos, sino para el conjunto de la humanidad en la encrucijada de su problemática actual.

A los compañeros, colegas, sudamericanos que están aquí, al Presidente del Parlamento Andino en particular, y a los Diputados chilenos que nos acompañan, quiero decirles que hemos afirmado más de una vez que sin consolidación del MERCOSUR no hay Comunidad Sudamericana de Naciones posible, pero esto no lo decimos por arrogancia sino por responsabilidad. Nos sentimos responsables de la consolidación definitiva del MERCOSUR porque nadie podría imaginar, ni siquiera por un instante, que después del fracaso del MERCOSUR sería posible algún tipo de integración sudamericana. Alcanza con que por unos segundos intentemos imaginar esa posibilidad. El MERCOSUR se construye como soporte de la integración sudamericana y no de espaldas a los países que aún no lo integran. Creemos que progresivamente terminaremos construyendo y consolidando la Comunidad Sudamericana de Naciones, objetivo último y trascendente al que no renunciamos ni renunciaremos hasta la hora histórica de su definitiva concreción.

(Aplausos)

—Tampoco nos embarcamos en debates falsos o en falsas contradicciones. Nosotros tenemos clara la necesidad de construir un mercado común. Este es un organismo político para incorporar análisis estratégico y conducción política a la integración, pero la integración no puede ser solo superestructura política. La integración debe tener como base material el mercado común y sería una paradoja, una contradicción, que después de tantos siglos de pelea de nuestros pueblos por controlar nuestro propio mercado como factor de desarrollo, hoy no seamos capaces de utilizarlo, consolidando el espacio de nuestro mercado común como gran potencia de nuestro desarrollo regional o nacional, en un sentido amplio y sudamericano. Pero esto no quiere decir que nos limitemos a una integración económica y comercial. La base material de la integración debe ser conducida por un proyecto político y la concreción histórica de la integración es un proyecto político; nosotros estamos aquí asumiendo el compromiso cuasi sagrado de dejar todo nuestro esfuerzo y nuestro trabajo para llevarlo adelante. Si somos capaces de hacer esto, entonces vendrán nuevos tiempos para nuestros pueblos.

Yo quiero, casi con emoción -porque creo que no es una mala ocasión esta-, en la tierra de Eduardo Galeano, decirles que si somos capaces de hacer nuestro trabajo como nos mandan nuestros pueblos, en estas primeras

décadas del siglo XXI contribuiremos a llevar adelante la gran tarea de hacer cicatrizar definitivamente las venas abiertas de América Latina.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Muchas gracias Diputado Roberto Conde, Vicepresidente por Uruguay del Parlamento del MERCOSUR.

Seguidamente concedo el uso de la palabra al Vicepresidente por Venezuela del Parlamento del MERCOSUR, Diputado Saúl Ortega.

SEÑOR ORTEGA.- Colegas Diputados, Diputados miembros de los Parlamentos Andino, Latinoamericano, Centroamericano y Europeo, Representantes de los Estados Parte: creo que hoy aquí se han dicho cosas importantes. Definitivamente, la historia de la humanidad ha sido escrita por la lucha de los pueblos opresores y de los pueblos oprimidos. Eso está en la historia. Si no, revisemos el mundo antiguo, los grandes imperios que se edificaron sobre la base de la esclavitud y el saqueo de las riquezas de otros pueblos. El tiempo medieval no fue diferente; los tiempos modernos no cambiaron esa situación. Nosotros conocimos la colonización. Quizá a España le tocó una mayor responsabilidad; en menor grado le tocó a Portugal, a Inglaterra y a otras potencias europeas que se repartieron otros territorios en África, en Asia y en la propia Europa. Sobre esa base se edificaron las grandes sociedades, civilizaciones. La prosperidad y el confort de esos países se construyeron sobre la base del saqueo y la pobreza de otros pueblos. Nosotros quizá asistimos a otro esquema que fue la herencia del mundo bipolar. Los triunfadores de la Segunda Guerra Mundial impusieron las condiciones de Yalta, Postdam y Teherán. A nosotros en América Latina nos tocó una responsabilidad en ese reparto: ser lo que algunos llaman el patio trasero o la zona de influencia de una de esas potencias.

De allí venimos para encontrarnos aquí. Y por supuesto que eso nos deja, si no una herencia política, social e institucional -y ojo con eso de lo institucional-, una herencia en lo económico: un Fondo Monetario Internacional, un Banco Mundial, un Banco Interamericano de Desarrollo. El pueblo argentino bastante conoce lo que eso significa, el pueblo mexicano sabe del efecto Tequila y el pueblo de Caracas conoce el famoso "Caracaso" del año 1997, que fue la expresión de la imposición de un paquete de medidas de esos organismos que no respondían a los intereses de nuestros pueblos. Pero hay otras instituciones en lo militar, el TIAR; esa vieja institución murió cuando traicionó a Argentina, cuando era agredida en el conflicto de las Malvinas. Allí el concepto de seguridad hemisférica murió junto con el TIAR; murió un concepto institucional.

Pero así como hay viejas instituciones, también hay nuevas. El consenso de Washington nos trae nuevas instituciones; son propuestas que unos abrazan, otros critican. Pero son instituciones que quieren responder a las nuevas circunstancias, y pasamos de un mundo bipolar -que quizás a algunos no nos gustaba porque establecía un equilibrio inestable, pero equilibrio al fin- a un mundo unipolar, más grotesco, mucho más injusto, más peligroso, que amenaza inclusive la paz, que es el derecho humano fundamental de nuestros pueblos. Y ese Consenso de Washington nos quiere imponer condiciones, en las que ni siquiera creen, un libre comercio en el que tampoco creen. El colega

Diputado europeo no abriga mayor optimismo sobre el resultado de la Ronda de Doha, y creo que tiene razón. Definitivamente, no saldrá de ese ámbito nada que esté fuera de la concepción geopolítica de quienes imponen las condiciones en este momento. Me refiero, por ejemplo, al proteccionismo de los productos agrícolas, que castiga a nuestros países que han tenido un buen comportamiento y que tienen condiciones para competir, pero ellos no creen en las competencias.

Hay bloqueos económicos -algunos abiertos y otros encubiertos- y nosotros queremos no verlos. Venezuela ha sido varias veces sancionada económicamente, y eso no se sabe. Una vez nos impusieron un embargo a nuestro atún, y lo justificaron: unas personas contratadas por ellos hicieron una propaganda en la que se mataba un delfín, y en base a eso dijeron que en Venezuela se matan los delfines y, por lo tanto, la flota atunera no debe vender en el mercado norteamericano.

Nuestro acero también fue embargado. La orimulsión, que es un producto energético, también en este momento está embargado. Actualmente Venezuela no puede comprar repuestos para todos sus instrumentos defensivos, porque hay un embargo en muchos países de Europa y también de América Latina.

Ellos no creen en todo eso y, sin embargo, nosotros tenemos que creer en lo que ellos no creen; pero esas son nuevas instituciones.

Nosotros tenemos que estar pendientes de estas cosas, porque todas se impusieron sobre la base de un fantasma que amenazaba el mundo, un fantasma que había que combatir: el comunismo. Sobre esas bases se construyó toda una teoría política que llevó a la implantación de mecanismos de dominación en nuestro continente. Hoy no es el comunismo, pero se manipulan otros conceptos como el terrorismo. Y mire que se llama terroristas a combatientes contra una fuerza de ocupación, pero no es terrorista un personaje que voló un avión con setenta y tres deportistas cubanos y que hoy goza de grandes protecciones en los Estados Unidos.

Mire que se habla de narcotráfico y se nos castiga, porque los países de América Latina no cooperamos en su lucha, pero ocurre que el país en el que más aumenta el consumo de narcóticos es en los Estados Unidos. En los países de atención directa -digamos-, como el caso del famoso Plan Colombia, ha aumentado la producción de narcóticos. Quiero citar otro caso. En Afganistán, país ocupado militar y políticamente, ha aumentado el tráfico, y esto se refleja en Europa con la gran cantidad de toneladas de opio que se trafican desde allí. Esos son los conceptos que se utilizan para certificarnos e imponernos políticas.

En cuanto a la lucha contra el tráfico de personas, sabemos que debemos combatir ese flagelo y se dice que nosotros, los latinoamericanos, no cooperamos porque no logramos ser efectivos en la lucha contra la explotación de personas; pero ocurre que en el propio Washington el jefe de la USAID financia la ONG de Madame DC, que tiene una red de prostitución al más alto nivel en esa capital. Estos son los conceptos de la nueva colonización, de la nueva imposición política que estamos conociendo.

Creo que el MERCOSUR tiene retos; nuestro reto es combatir el hambre, la pobreza, elevar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Por supuesto, esto implica que nosotros debemos -y este Parlamento tiene la obligación de hacerlo- traer al debate los grandes temas que tienen que ver con nuestros pueblos, pero también introducir los grandes conceptos que nos pueden llevar a un desarrollo sostenible, con equidad y justicia social, sin sacrificar nuestro medio ambiente.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Con pluralismo.

SEÑOR ORTEGA.- Con pluralismo, sí, sin sacrificar nuestro medio ambiente, sin sacrificar las conquistas de los trabajadores, con soberanía, con una agenda propia, introduciendo nuevos conceptos. Creo que los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina hicieron un importante avance en la Cumbre de Margarita. En las próximas décadas el desarrollo estará ligado a la energía, y creo que los temas discutidos allí fueron un importante avance acerca de la posibilidad de la utilización de la energía como una palanca para el desarrollo de cada uno de nuestros pueblos. Eso, por supuesto, debe ser un tema de debate, de manejo político en este Parlamento, para dar el soporte que necesitan nuestros Ejecutivos, los Jefes de Estado y de Gobierno, para avanzar decididamente en este esfuerzo integracionista

Estoy seguro de que tenemos la posibilidad de superar algunos fantasmas que todavía quedan; estoy seguro de que la amenaza en nuestro continente no es la integración, no es la incorporación de nuevos miembros. De verdad que nosotros esperamos como una buena señal de voluntad política que el soberano Congreso de Paraguay y de Brasil, en el tiempo más breve posible, terminen por aprobar la incorporación de Venezuela a este foro político, porque de verdad venimos de una manera positiva, con un mandato claro del pueblo de Venezuela. Nosotros trabajamos por una agenda de respeto, una agenda de liberación, de solidaridad, de cooperación, y en ningún momento por una agenda de opresión, como es la que hemos conocido en este largo historial de América Latina.

Por supuesto, nos pronunciamos con toda claridad, y así lo ha hecho el pueblo de Venezuela, contra esos aberrantes conceptos que hoy implican no solo el imperialismo como forma de opresión sino los vestigios de colonialismo que todavía quedan en América Latina y que los tenemos presentes en las Malvinas, pero también en otros territorios de nuestro continente, donde el grotesco colonialismo todavía tiene sus garras. Entonces, es un compromiso apremiante acompañar la lucha por la liberación de los pueblos de América Latina que todavía sufren ese odioso y aberrante sistema colonial en este tiempo; y nosotros no podemos cerrar los ojos ante esa situación.

Con esa perspectiva, una perspectiva liberadora, de compromiso, de solidaridad y de cooperación, Venezuela se incorpora a estos debates, y de verdad que tenemos la mejor disposición de luchar por esa consigna del Foro Social: nosotros creemos que otro mundo es posible, y por eso trabajaremos en función de ese anhelado esfuerzo que hicieron los padres libertadores para ver en este continente a una unión de naciones, unidas, prósperas y fuertes. Para que eso sea posible comprometemos nuestro esfuerzo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Agradecemos la intervención del señor Diputado Saúl Ortega, Vicepresidente por Venezuela de nuestro Parlamento del MERCOSUR.

Finalmente, como broche de oro de esta solemne primera sesión del Parlamento del MERCOSUR, voy a conceder la palabra al señor Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, doctor Carlos Álvarez.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR.- Señor Presidente, señores Vicepresidentes, señores Cancilleres: después que en un seminario han hablado cinco o seis panelistas, uno se pregunta: ¿a mí qué me toca, qué voy a decir, qué no se dijo acá?

Me parece que lo importante sería remarcar algunos temas -sin pretensión de hacer una síntesis- que tienen que ver con los desafíos de un Parlamento en el marco del proceso que vive el MERCOSUR, que es difícil, no lineal. Estamos festejando un salto cualitativo en el MERCOSUR, un avance muy fuerte en el plano institucional, porque había una gran demanda sobre el MERCOSUR en cuanto a enfrentar los déficit democráticos y los déficit institucionales. Como se dijo acá, el MERCOSUR es una experiencia básicamente intergubernamental; esa experiencia se fue desarrollando paralelamente a algunos déficit de carácter institucional. El Parlamento del MERCOSUR viene a cubrir esta cuestión y también una expectativa de la ciudadanía.

¿Qué quiere decir esto? Que en el MERCOSUR también hay que enfrentar un problema de legitimidad social en los países, porque muchas veces los procesos de integración en su faz de elaboración y decisión técnica se separan, se escinden de la conciencia del ciudadano común. Este ve muy lejano los procesos de integración; a veces es ajeno, a veces desconoce cómo impactan en su vida cotidiana las decisiones que se toman.

En ese sentido, este Parlamento va a tener una función central: tendrá que ver cómo podrá ayudar a fortalecer un proceso de legitimación social de los caminos de integración en un momento que considero excepcional desde el punto de vista histórico, porque por primera vez en muchos años tenemos consolidada la democracia, tenemos gobernantes con altísima legitimidad popular y países que están fortaleciendo sus bases económicas y productivas, que están creando las bases de un crecimiento sostenido y sostenible en el tiempo. La conjunción de estas cuatro condiciones -consolidación democrática, crecimiento, sustentabilidad de ese crecimiento y líderes políticos consustanciados con el proceso de integración- no es algo que hayamos vivido en otras épocas. Y agregaría: nos estamos pensando a nosotros mismos.

Después de los años sesenta y setenta, con la escuela de CEPAL o las escuelas de desarrollo en América Latina, dejamos de pensarnos a nosotros mismos y nos pensaron desde afuera; dejamos de ser sujetos de construcción de un propio camino de desarrollo y algunas veces, acriticamente, compramos el recetario que nos venía de afuera. Ahora, cada país, a su modo, con diversidad, con pluralismo, y basado en su propia singularidad, está pensando

en modelos de desarrollo nacional distintos. Y esos modelos deben articularse con la construcción de una región.

Y no hagamos antagonismos -como siempre nos gusta a nosotros- Estado-mercado, agro-industria, modelo exportador o desarrollo del mercado interno, sino integremos en ese sentido. Entonces, más y mejor comercio necesita el MERCOSUR. ¡Es lógico que se necesite más y mejor comercio, si discutimos asimetrías! Necesitamos que los países de economía más pequeña del MERCOSUR puedan vender mejor, sin restricciones, sin trabas, al mercado regional. Pero necesitamos más comercio, más complementación productiva, integración de los mercados energéticos, mayor conectividad y mejor infraestructura, entrar juntos en la sociedad del conocimiento y dar juntos dos grandes batallas: la batalla contra la pobreza y la batalla cultural-política-económica para mejorar la distribución del ingreso en nuestros países. Porque la batalla para mejorar la distribución del ingreso no es nacional sino regional, ya que ningún país tiene capacidad de cambiar la correlación de fuerzas, si en la región no hay un movimiento muy fuerte que nos permita aspirar a modelos que se comprometan con la equidad, con la justicia social y con la inclusión.

¿Cuál es también papel del Parlamento? La política; la política en el centro del proceso de integración, la política de acuerdo con los procesos de globalización y de transnacionalización. ¿Cuál es la paradoja que tenemos? Que se globalizan los mercados, se globaliza el comercio, pero la política sigue siendo nacional o provincial; "provincial" entre comillas porque piensa las agendas locales y no está incorporada a las agendas nacionales la dimensión de la integración.

Creo que uno de los méritos muy fuertes que va a tener este Parlamento será el de incorporar la dimensión regional a las agendas nacionales, porque los parlamentarios del MERCOSUR van a plantear en los países el porqué de la integración, sus beneficios y sus consecuencias positivas para los ciudadanos en términos de integración.

Creo que resituar la política en el centro del proceso de integración, abrir la integración a la ciudadanía y dotar al proceso de integración de la complejidad sin reduccionismos a lo comercial o a lo económico sino planteando una visión integral, son desafíos extraordinarios que ustedes tienen como parlamentarios del MERCOSUR.

Por último, creo que el tema es saber si los sudamericanos seremos capaces de que nuestros compatriotas digan "soy argentino", "soy uruguayo", "soy brasilero", "soy venezolano", "soy paraguayo", pero también "soy sudamericano", si los ciudadanos ven que en el proceso de integración hay beneficios concretos.

Me parece que el Parlamento del MERCOSUR tiene como gran desafío inmediato elegir tres o cuatro problemáticas que impacten claramente en la ciudadanía; por ejemplo, que tengan que ver con la circulación, con la comunicación, con la conectividad. El ciudadano tiene que ver que no se crea una burocracia política para deliberar, discutir o reproducir los antagonismos internos que tenemos en cada uno de los países, sino que se construye una agenda positiva de consenso, común, que los ciudadanos vean que haber constituido el Parlamento es un gran avance para la integración y también para mejorarle su calidad de vida.

Mucha suerte con la gestión. Sabemos que vamos a tener un gran Parlamento del MERCOSUR y cuentan con todo el apoyo de la Comisión de Representantes Permanentes para que la tarea sea aún más exitosa.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (Senador González Núñez).- Muchas gracias doctor Carlos Álvarez, Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur.

Antes de dar el cierre definitivo a esta sesión solemne de apertura del Parlamento del MERCOSUR, convoco a su Segunda Sesión Ordinaria para el día martes 8 de mayo, a la hora 10, en la Sala Paulina Luisi del Edificio Anexo al Palacio Legislativo.

Antes de dar lectura al orden del día, invitamos a todos los presentes al brindis de honor ofrecido por el Presidente de la Asamblea General del Uruguay, señor Nin Novoa, en el Salón de los Pasos Perdidos. También hacemos recordatorio para la foto oficial.

Dese lectura del orden del día.

(Se lee:)

"1. Mesa Directiva.- a. Duración del mandato de la Presidencia del Parlamento del MERCOSUR.- b. Designación de los Secretarios del Parlamento del MERCOSUR.- 2. Asuntos entrados.- a. Proyecto de Reglamento interno.- b. Nota del Parlamento Andino.- c. Proyecto de Organigrama del PM y Presupuesto junio-diciembre de 2007.- 3. Temario: a. Constitución de la Comisión de Reglamento Interno. (art. 13 Reglamento de la Primera Sesión).- b. Constitución de la Comisión de elaboración de la Agenda Política del PM (art. 13 del Reglamento de la Primera Sesión).- c. Aprobación del Organigrama y el presupuesto de junio a diciembre de 2007.- 4. Próxima Sesión Ordinaria.- Determinación de día, hora y orden del día. Protocolo del PM art. 17.- 5.- Asuntos varios".

—Muchas gracias, señor Secretario.

Igualmente agradecemos a todos los parlamentarios, parlamentarias, invitados especiales, autoridades nacionales y público en general su presencia, e invitamos a las autoridades a la foto oficial, así como al brindis correspondiente.

Declaro cerrada la sesión solemne del Parlamento del MERCOSUR.

(Aplausos)

Se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 21)